

OCTAVA PARTE

**APLASTAMIENTO DE LA  
NARCODICTADURA:  
INVASIÓN Y OCUPACIÓN  
NORTEAMERICANAS**



## I. La invasión norteamericana

a) *Plan y preparativos.* Desde fines de 1987, la invasión norteamericana a Panamá fue una idea recurrente de los gobernantes y altos militares de los Estados Unidos, aunque nunca llegó a tener visos de plan concreto, y menos de decisión adoptada, hasta noviembre y diciembre de 1989. La inconsistencia de los Presidentes Reagan y Bush, en estructurar una política precisa con respecto al Narcodictador Noriega, pasaba sucesiva y regresivamente por el fomento de rebeliones internas en las Fuerzas de Defensa panameñas; por presionar el aislamiento diplomático en la OEA; por los planes de “operaciones encubiertas” para capturar a Noriega y enjuiciarlo en Miami y Tampa; por las sanciones económicas decretadas que tenían mayores efectos destructores sobre la economía panameña que sobre la Narcodictadura o sobre Noriega; y hasta por la íntima proclividad hacia una probable invasión, como en Grenada (1983).

Cuando el Tribunal Electoral panameño dictó el Decreto de Anulación de las elecciones, el 10 de mayo de 1989, el envío inmediato de dos mil soldados norteamericanos, con gran despliegue de equipo bélico, en adición a los diez mil ya estacionados en las bases militares de las riberas del Canal, era una medida intimidatoria y, al mismo tiempo, preparatoria de la nunca olvidada pero tampoco decidida invasión. Los fracasos sucesivos de casi todas las tentativas antes mencionadas, para salir de Noriega, fueron indicando que sólo quedaría el recurso extremo de la invasión. Ésta fue siempre un “*arrière pensée*”, en el Departamento de Estado, en la Casa Blanca y en el Pentágono, al punto de que el último, ya desde la primavera de 1989 había elaborado esquemas de contingencia para una invasión a Panamá. Un esquema o plan de esa invasión fue uno de los primeros informes

verbales que el Secretario de Defensa, Robert Cheney, recibió al posesionarse de ese cargo, y en el verano de ese mismo año de 1989 se revisaban esos planes, lo que hizo con mayor énfasis el general Colin Powell, Presidente de los Estados Mayores Conjuntos norteamericanos, después de la frustrada rebelión del 3 de octubre (Revista *Time*, 1o. de enero de 1990, pág. 13).

Si por una parte el general Maxwell Thurman, ex-oficial de inteligencia de la guerra de Vietnam, jefe del Comando Sur en Panamá, y su jefe de Ejército, general Marc Cisneros (de padres mexicanos pero nacido en Norteamérica) se sentían frustrados y ansiaban una acción fuerte norteamericana, desde cuando sólo pudieron observar de cerca (en Quarry Heights, sede de las oficinas del Comando Sur) cómo era aplastada la rebelión Giroldi (*Time*, 1o. de enero de 1990, pág. 14), por la otra parte el Presidente Bush quedó exasperado por las críticas senatoriales y periódicas que se le dirigieron, por lo que muchos calificaron de “inacción” ante los hechos de principios de octubre, sobre todo cuando esos críticos reclamaban planes contingentes (la invasión lo era, pero se mantenía en secreto y no estaba decidida.) Antes de que Thurman viniera a Panamá, el Almirante William Crowe, quien poco después dejaría el cargo de Presidente de los Jefes de Estados Mayores Conjuntos (Chairman of the Joint Chiefs of Staff), habló con él varias veces, y le expresó la necesidad de planear la invasión, aunque no supiera Crowe cuándo ocurriría (*The Washington Post*, enero 14 de 1990).

Antes de la designación de Thurman como jefe del Comando Sur, la posición del general Fred Woerner, en ese puesto, se había debilitado mucho, pues no convencían a la Casa Blanca los informes casi apaciguadores que el último enviaba a Washington, ni su actitud bastante ambigua frente a Noriega. El mismo Woerner, que fue reemplazado el 30 de septiembre de 1989, ha llegado a exteriorizar varias veces (la última fue en febrero de 1990), que su separación de ese Comando y su sustitución por Thurman se debieron a que no estaba de acuerdo con la invasión.

La presencia de Thurman en Panamá fue determinante para que el Pentágono se decidiera por la elaboración *urgente* del plan de invasión militar a Panamá, y en ello se utilizaron ampliamente las capacidades de estrategia del nuevo jefe del Comando Sur. Pero un plan de tal índole no se improvisa en un par de semanas, sino que pudo consumir, al menos, de uno a dos meses de intensa planificación colectiva. Y el entrenamiento de veintiséis mil soldados que tomarían parte en la invasión tampoco

podía improvisarse. Asimismo, hubo de ocupar un mes y medio de rápidas movilizaciones y prácticas.

Para la denominada emotivamente *Operation Just Cause*, o sea la invasión a Panamá, el general Maxwell Thurman y el Pentágono seleccionaron al Teniente General Carl W. Stiner; Comandante del XVIII Cuerpo Aerotransportado del Ejército, soldado de infantería de experimentada carrera, que había estado al mando de la División Aerotransportada 82 y del Comando Conjunto de Operaciones Especiales, así como de la Fuerza Conjunta de Trabajo de Rápido Despliegue.<sup>1</sup> Lo responsabilizaron con la elaboración del Plan y de la misma ejecución de la *Operation Just Cause*. Aunque desconocemos la fecha, tal señalamiento pudo efectuarse en octubre de 1989, para disponer de un plan final de contingencia. Tanto el plan como el entrenamiento necesario se calificaron de “top secret” (máximo secreto) y a medida que se diseñaba el plan sólo fue conocido por los generales comandantes a nivel planificador que trabajaron con Stiner (*Army Times*, pág. 15). En la etapa de ejercicios sólo estuvieron informados, adicionalmente, los comandantes de batallones, pero *en ambos casos* (plan y ejercicios), sólo aquellos oficiales a quienes se les permitió el acceso al plan. En los entrenamientos que se efectuaron en los Estados Unidos, los soldados no supieron que se les estaba entrenando para invadir a Panamá.

Stiner hace descansar el éxito del plan en las cuatro circunstancias siguientes: “Primero que todo, recibimos una clara directriz del nivel de autoridad del Comando Nacional, sobre lo que se esperaba. Segundo, se nos permitió preparar un plan en detalle para cumplirlo. Tercero, nosotros explicamos ese plan a la alta autoridad que tomaba decisiones y el plan fue aprobado. Cuarto, se nos permitió tiempo suficiente para conducir detallados ejercicios sobre su ejecución. Y quinto, cuando las condiciones exigieron que fuera ejecutado, se nos permitió ejecutarlo sin ningún cambio en el plan. Y todo ello estuvo muy cohesionado para el éxito de la “Operación Justa Causa” (*Army Times*, pág. 15).

Una vez delineado el Plan, el Teniente General Stiner (llamado “*El Arquitecto de la Operación Justa Causa*”) vino a Panamá, acompañado de varios generales comandantes, al iniciarse la etapa de entrenamientos y ejercicios. Unos y otros se llevaron a cabo, para la ejecución del plan operativo, tanto en Panamá como en los Estados Unidos, ya que fueron utilizadas las tropas de las bases militares norteamericanas en el Canal, lo

<sup>1</sup> Para todo lo relacionado con el papel de Stiner en la *Operación Justa Causa*, véase la publicación independiente *Army Times*, No. 31, de 12 de marzo de 1990.

mismo que los trece mil efectivos que vendrían de Norteamérica en la fecha de la invasión. El tiempo para las prácticas y entrenamientos no fue muy extenso, y hubo el propósito de preparar todo bien, en el menor lapso posible (evidentemente el tiempo total transcurrió de octubre a diciembre de 1989). La prueba de ello es que cuando el domingo 17 de diciembre el 2o. Batallón de Rangers regresó en aviones a Fort Lewis (Washington), que era su sede, a las ocho de la mañana, de ejercicios y prácticas en el Sur, ya a las siete de la noche, cuando el T. General Stiner recibió la orden de actuar (se le comunicó la decisión de Bush), inmediatamente ese batallón tuvo que ser transportado a Fort Benning (Georgia), para que se incorporara al grupo invasor que viajaría a Panamá 48 horas después (*Army Times*, pág. 18).

Para el entrenamiento de la División Aerotransportada 82 (82nd Airborne Division), se utilizó Fort Bragg (Carolina del Norte). Se levantaron instalaciones en una zona de descenso o lanzamiento de paracaidistas bastante semejante a lo que se esperaba encontrar en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, en Panamá. Y para las Operaciones Especiales del Plan, el entrenamiento se efectuó en la parte Sur de los Estados Unidos, incluyendo réplicas de los objetivos que debían ser capturados u ocupados.

Desde mayo de 1989, las tropas norteamericanas acantonadas en Panamá practicaban maniobras y ocupaciones simuladas de diversos lugares de las ciudades de Panamá y Colón, terminales del Canal. En un comienzo, tales maniobras y ocupaciones las consideraba la Narcodictadura como intimidaciones y amenazas, para minar la posición política de Noriega, pero esos ejercicios trataban de prevenir también a las tropas panameñas de que en caso necesario podría sobrevenir un ataque norteamericano. Con el tiempo, algunas ocupaciones ya sugerían prácticas y reconocimientos, para cualquier eventualidad de acción militar. Algunos sitios vitales y estratégicos eran ocupados por espacio de horas (la población de Gamboa; la Planta Potabilizadora de Agua que suplente a la ciudad de Panamá; el Hospital Gorgas en el límite urbano de Panamá y el Canal, que el ejército norteamericano sigue utilizando; la Represa Madden, que controla el suministro de agua para el funcionamiento de las esclusas canaleras, etcétera). Mas el propósito inicial de intimidaciones y amenazas ocultó después las finalidades de reconocimiento y ocupación, máxime cuando en ningún momento de los ejercicios se hizo un solo disparo y los incidentes entre las tropas panameñas y las norteamericanas fueron generalmente de carácter verbal.

Un ejemplo de entrenamiento especial en Panamá fue el de la Brigada de Infantería 193, estacionada en el Jungle Operation Training Center, de Fort Sherman, cerca del terminal atlántico del Canal. Esa Brigada disminuyó notablemente su práctica en acciones de selva y fue entrenada intensivamente en operaciones de sitios urbanos, reales y simulados. El coronel Michael Snell, comandante de esa Brigada, llegó a expresar que las tensiones vividas por la tropa, en materia de prácticas en poblaciones, por razón del conflicto existente (la Narcodictadura y la Casa Blanca), contribuyeron mucho a despertar las mejores actitudes en sus soldados: disciplina individual y mucho espíritu de equipo, de grupo, para cumplir su misión en combate, según consta en el artículo titulado *Training to Fight*, por Donna Miles, en la revista *Soldiers*, de febrero de 1990.

En el puesto conjunto de panameños y norteamericanos de Fuerte Amador, en la entrada canalera del Pacífico, la Compañía Alpha desarrolló entrenamientos de defensa, las veinticuatro horas del día, transportada en helicópteros desde Fort Clayton, ya que ese lugar conjunto era de importancia estratégica, por vivir muy cerca del puesto los generales Thurman y Cisneros, cuyas viviendas podían ser objeto de ataque inesperado de las Fuerzas de Defensa norieguistas.

Pero la mayoría de los entrenamientos para la invasión se cumplieron de noche, en todas partes, ya que el ataque norteamericano, planeado para una acción sorpresiva, se desencadenaría a primeras horas de cualquier madrugada. Además, fueron del tipo de entrenamiento de “fuego en vivo” (live-fire).

De la parte panameña, también hubo ciertas maniobras y preparativos. En la *Séptima Parte* de este libro hicimos la descripción de las reacciones que suscitó en la Narcodictadura norieguista el simple anuncio periodístico de *Los Angeles Times*, sobre la llamada *Operación Panamá-5*, filtración publicada por la prensa norteamericana a mediados de noviembre de 1989. Los Batallones de la Dignidad, elementos populares reclutados principalmente en los desempleados y en el hampa; los Codepadis (Comités de empleados públicos) y las Fuerzas de Defensa llevaron a cabo marchas, simulacros de acciones bélicas y de ocupación de los barrios aristocráticos, pues la Narcodictadura amenazó con toda clase de represalias y venganzas, si se atentaba contra el Narcodictador. Además, los proyectos de “operaciones bélicas” apuntaban al secuestro de rehenes (norteamericanos y panameños “traidores a la Patria” y “aliados del enemigo”) y al asalto de las mansiones de los ricos. También hubimos de referirnos a la distribución indiscriminada y pública de armas automáticas, para los elementos

norieguistas, en todo el territorio nacional, porque más bien la Narcodictadura esperaba un levantamiento popular “contra la invasión yanqui”.

En esencia, cada parte del conflicto se había preparado “a su manera y con sus objetivos”: altamente calificados en el ejército norteamericano; delirantemente desafiantes en la Narcodictadura. Un gigante: Stiner. Un pigmeo: Noriega. Si el lector indulgente nos otorga licencia en este parangón militar.

b) *Desencadenamiento de la invasión*. Con la frialdad propia de un experimentado técnico militar, el Teniente General Carl Stiner<sup>2</sup> expresó a los periodistas en el Pentágono, el 26 de febrero de 1990, que los Estados Unidos no habían llevado a cabo en Panamá, el 20 de diciembre de 1989, una invasión, sino “una operación de contingencia”. “En la invasión —afirmó el impassible técnico— usted intenta ir, ocupar algo y conservarlo (para sí). Nuestro propósito fue el de proteger vidas norteamericanas, la propiedad, y restaurar la democracia” (*Army Times*, pág. 15). Stiner sólo concebía la operación militar y sus objetivos directos. Ponía a un lado todo lo demás: las realidades políticas e históricas, los resultados sociales, la condición general de cada parte (el Coloso del Norte y la pequeña república panameña de sólo dos millones de habitantes, etc.). Según el pensamiento íntimo de Stiner, se trataba de una operación militar contingente, para la cual había dos premisas: plan y entrenamiento, y un resultado preciso: la invasión triunfante. Casi una ecuación militar:  $a + b = X$ .

Veamos cómo ella se desencadenó, en su realidad horrible de ejecución.

El Presidente Bush, algunos de sus Secretarios y varios de sus asesores, necesitaban un pretexto, un hecho siquiera de aparente significación, uno o dos incidentes. No en vano se había ordenado la elaboración del plan y estaban a la orden del día todos los preparativos de su ejecución. Así lo reconoce la revista norteamericana *Time*, del 1.º de enero de 1990: “Bush parecía estar esperando ansiosamente alguna justificación, para mandar las tropas” (pág. 13). Con relación a la “declaratoria de guerra” y a los incidentes personales del sábado 16 de diciembre en la noche, la revista agrega: “Noriega no pudo haberle dado a sus adversarios norteamericanos un mejor pretexto para la invasión” (pág. 18).

A partir del 15 de diciembre de 1989, con la declaratoria formal de “estado de guerra”, por parte del Narcodictador, éste consumaba un paso

<sup>2</sup> En el mes de abril de 1990, el Presidente Bush reconoció la labor del Teniente General Carl Stiner, como planificador y ejecutor de la invasión del 20 de diciembre, al designarlo Comandante en Jefe del Mando de Operaciones Especiales (*Crítica Libre*, abril 20).

de avance extraordinario en la provocación de la más fuerte e inmediata respuesta norteamericana. Hemos destacado el frenesí de Noriega, cuando a partir de octubre de 1989 inició la expresión de su delirio bélico en Santiago de Veraguas, al decir y creer que la guerra norteamericana ya había comenzado en la práctica y que sus Fuerzas de Defensa, hasta ese instante, estaban resistiendo victoriosamente (se refería a la rebelión frustrada de Giroldi). Pero el vaso de la inconsistencia estadounidense se colmaría sólo veinticuatro horas después de la “declaratoria de guerra”, con algún hecho específico que sirviera de eficaz pretexto.

Al día siguiente del “estado de guerra”, o sea el sábado 16 de diciembre, aproximadamente a las nueve y treinta de la noche, se produjo un incidente entre soldados norteamericanos y soldados panameños, en la cercanía y al frente del Cuartel Central del Chorrillo (Avenida A de la ciudad de Panamá), sede de la Comandancia norieguista. Las versiones de cada parte sobre el incidente no coincidieron.

De acuerdo con el Comando Sur, cuatro soldados norteamericanos que regresaban de una fiesta, en automóvil particular, se detuvieron ante un retén de las Fuerzas de Defensa panameñas, que impedía el paso hacia el frente del Cuartel Central, y los soldados panameños les dispararon, causándole la muerte al marino Robert Paz e hiriendo, por lo menos, a otro de los ocupantes del automóvil. Según el Comando Sur, los cuatro norteamericanos iban vestidos de paisanos y sin armas. En el mismo instante, un Teniente norteamericano, que conducía su auto en compañía de su esposa, a cierta distancia del lugar del incidente anterior, fue sacado con violencia del vehículo por soldados panameños y su esposa fue amenazada de agresión sexual, pero no hubo mayores consecuencias, pues la pareja fue llevada por los panameños a Fuerte Amador y entregada a la Policía Militar norteamericana.

La versión del lado panameño fue muy distinta. Un corto comunicado oficial acusó a los norteamericanos de haber traspasado a velocidad los retenes de las Calles 21, 23 y 25, por la Avenida A, disparando contra el Cuartel Central y contra la población civil, con saldo de cuatro heridos de bala, uno de ellos un militar. Pero nada se dijo de haber contestado los disparos, ni sobre si se conocía o no de alguna baja norteamericana. (*Crítica*, diciembre 18). Mas *La Estrella de Panamá* (diciembre 18) señalaba también la muerte de un soldado norteamericano en el incidente.

El hecho relatado demuestra que sectores del ejército panameño, en sus bajos niveles, ya estaban permeados de una actitud de enfrentamiento contra los norteamericanos, como directa consecuencia del clima guerrerista

prevaleciente en la cúpula militar y sobre todo en Noriega. Las situaciones producidas en Panamá el viernes 15 (en la Asamblea de Representantes de Corregimientos: declaración de “estado de guerra”, etc.) y el sábado 16 de diciembre suministraban “la justificación”, “el pretexto” que necesitaba el Presidente Bush para decidirse por la orden de invasión.

Además, como medida de precaución, el Comando Sur ordenó esa misma noche del sábado, el desalojo de los civiles norteamericanos que residían en Fuerte Amador y su traslado a la base militar de Fort Clayton (*La República*, 18 de diciembre de 1989). El teniente coronel Arnulfo Castrejón, que se encontraba al frente de las oficinas de la Comandancia (Cuartel Central) en la noche del incidente, reveló que los generales Maxwell R. Thurman y Marc Cisneros le exigían, telefónicamente, una explicación satisfactoria de los hechos, anunciando que en caso contrario “se realizaría una invasión armada contra Panamá”.<sup>3</sup> La situación estaba al rojo vivo.

En la tarde del domingo 17 de diciembre, se celebró en la Casa Blanca la fiesta de navidad para 50 amigos, familiares y funcionarios más allegados a Bush. Cuando terminaba ese tradicional agasajo, al partir todos los huéspedes, el Presidente se reunió únicamente, siguiendo su costumbre de reducir el número de participantes en reuniones secretas, con su Asesor Nacional de Seguridad (Brent Scowcroft), el Presidente de los Estados Mayores Conjuntos (Colin Powell), el Secretario de Defensa (Richard Cheney) y un vocero de la Casa Blanca (Marlin Fitzwater). El general Powell se encargó de explicar en detalle los últimos acontecimientos e incidentes acaecidos en Panamá y el Presidente Bush montó en cólera al conocerlos, diciendo: “enough is enough” (lo suficiente es suficiente). Powell continuó esbozando el Plan para la invasión total a Panamá, insistiendo en que “no hay manera en que esta operación no resulte en bajas, tanto de tropas norteamericanas, como de civiles panameños”. Luego de un breve intercambio de opiniones, un adusto y decidido Presidente Bush alcanzó a expresar categóricamente: “Let’s do it” (hagámoslo), las tres palabras más graves que había pronunciado en algo menos de un año de

<sup>3</sup> El propio Cisneros, en entrevista concedida al diario panameño *La Prensa*, del 4 de junio de 1990, así lo confirma; “La primera reacción mía cuando ocurrió esa muerte fue demandar que me dieran una explicación sobre lo que pasó. Salí en la prensa al segundo día una información que decía: “Cisneros demanda una explicación y nos está diciendo que nos va a invadir”. Eso salió el domingo, entonces yo cambié mi manera de actuar, para no ser tan provocativa, de manera que ellos bajaran su guardia. Entonces mandé el mensaje de que debíamos tener una Junta para discutir el problema y tratar de bajar la emoción en ambos lados, para suavizar la cosa”.

ejercicio presidencial. (Revista *Time*, 1o. de enero de 1990, pág. 13). Todo se prepararía en cuarenta y ocho horas.

Todavía el lunes 18 de diciembre, a las 11:30 de la mañana, un teniente norteamericano de los infantes de marina, mientras conducía un vehículo marca Mercedes, tipo Van, por el área residencial de Curundú (instalaciones cercanas al Canal), le hizo dos disparos al cabo César Tejada, de las Fuerzas panameñas, que se encontraba de puesto en el lugar, recibiendo éste una herida de bala (Comunicado oficial, en *La Estrella de Panamá*, del 19 de diciembre).

Según información de periódicos norteamericanos, la invasión de los Estados Unidos sobre Panamá se propuso tres objetivos: 1) terminar rápidamente la resistencia de las Fuerzas de Defensa panameñas; 2) capturar al Dictador Noriega y llevarlo a juicio en Florida; 3) instalar un gobierno estable y democrático, encabezado por los políticos que ganaron la elección de mayo (*Time*, 1o. de enero de 1990, pág. 11). Sin embargo, la revista *Soldiers* (febrero, 1990) coincide en dos objetivos y agrega otros dos, así: "1) proteger las vidas de norteamericanos; 2) mantener la seguridad del Canal; 3) restaurar la democracia; 4) capturar a Noriega y traerlo ante la justicia de los Estados Unidos" (pág. 20).

Era cierto que en Panamá vivían cuarenta mil norteamericanos, que la Narcodictadura había amenazado airadamente y que comenzó a matar, herir y vejar, aunque limitadamente, el 16 de diciembre. Pero en cuanto al aspecto de la seguridad del Canal, la Casa Blanca, pese a la duración de dos años de la controversia, no formuló reclamo alguno, ni lo adujo expresamente como objetivo de la invasión, aparentemente porque Noriega levantaba el argumento canalero, como conducta negativa de los Estados Unidos.

Subrayamos que el gobierno y la prensa de Norteamérica hacían, con estas explicaciones, un planteamiento bastante superficial y de conveniencia política en cuanto a la invasión militar, porque ésta fue generada por propósitos mucho más profundos, sobre los cuales algo diremos próximamente.

Una vez dada la orden presidencial, en Fort Ord (California) y Fort Bragg (Carolina del Norte), así como en el Comando Sur en Panamá, se precipitaron los preparativos a fin de que se iniciara la acción militar de invasión, para lo cual Bush dio el plazo de cuarenta y ocho horas. Era necesario concentrar las tropas ubicadas en Fort Polk (Louisiana), Fort Meade (Md.), Fort Lee (Virginia), Fort Benning (Georgia), Fort Drum (New York), Fort Hood (Texas), Hunter Army Airfield (Georgia), Fort Lewis (Washington), Fort Campbell (Kentucky) y Camp Lejeune (Caro-

lina del Norte). Desde esos fuertes, la concentración se hizo, el martes 19 de diciembre en la tarde, en seis bases militares de los Estados Unidos.

A las nueve mil tropas permanentes en el Canal, ya desde mayo de 1989 se habían agregado unas cuatro mil unidades y todo el equipo bélico necesario había sido reforzado. A partir de las últimas horas de la tarde del martes 19 de diciembre, una larga cadena de gigantescos transportes aéreos militares (C-141), comenzaba a aterrizar en la Base de Howard Field, muy próxima a la entrada del Canal en el lado del Pacífico, y en la noche descendieron a intervalos de diez minutos cada enorme avión. Hasta muy cerca de la media noche vendrían a Panamá trece mil tropas, a fin de integrar un poderoso ejército que trataría de asestar un golpe devastador a las Fuerzas de Defensa panameñas, el ejército del Narcodictador.

Unas veintiséis mil tropas norteamericanas se compactaban y alistaban para entrar en acción. Al momento de los ataques, dos mil seiscientos paracaidistas de la 82nd Airborne Division y mil trescientos paracaidistas Rangers cayeron sobre objetivos militares en Panamá. Unos trece mil soldados se dividieron, a la medianoche del 19 de diciembre, en cinco grandes grupos de ataque (task force), para iniciar los asaltos a doce diferentes lugares panameños, en forma coordinada y casi simultánea, desde las primeras horas de la madrugada del 20 de diciembre. Sin duda que el rugir de aviones y helicópteros, en la tarde y noche del 19, bien pudo advertir a Noriega y a su Estado Mayor que estaba a punto de comenzar un fuerte golpe bélico. Incluso se ha dicho que hubo filtraciones desde Washington y desde Panamá, por variados conductos, a lo que nos referiremos más adelante. La misma oficialidad panameña, informada del enorme desembarco aéreo en Howard Field, creyó mucho más en la inminente invasión que el propio Narcodictador.

La táctica de combate, según Stiner, fue la de rodear por sorpresa, en los diversos lugares, a las tropas panameñas, e intimarles rendición. Pero esa táctica no pudo ser desarrollada al comienzo del operativo en la mayor parte de los sitios, sino después de los primeros ataques de ablandamiento. Desde las diez de la noche del 19 de diciembre, a las Fuerzas de Defensa les llegaron filtraciones sobre la invasión y fue posible que se dispusieran a combatir, conforme a las directrices previas de resistencia limitada y abandono de los Cuarteles bombardeados, para contra-atacar después. Con tales prevenciones, “los oficiales (panameños) distribuyeron las tropas —dice Stiner, para que pelearan y nos estaban esperando; queríamos rodearlos por sorpresa y hacerlos rendir, pero estaban listos para contestar”

(*Army Times*, pág. 18). “Sólo tres oficiales se rindieron con sus unidades; el resto fue colocado en posición de combate y fuimos recibidos con pesado fuego en todos los otros lugares” (*Army Times*, pág. 68). “La primera noche no capturamos a ningún oficial de tropas” (por el fuego de los defensores) (pág. 18). “Fue una sorpresa, no en el sentido de que nos sacó de balance o algo así, porque nosotros estábamos preparados para hacerle frente a eso por nuestras reglas de combate y nuestro concepto de aplicación medida de fuego, que habíamos establecido en las prácticas” (pág. 18).

Pasemos revista a la acción bélica de cada una de las cinco grandes fuerzas en que se dividieron los atacantes norteamericanos.

1) *Task Force Bayonet*. La formaban dos batallones estacionados en Panamá, apoyados por elementos de Fort Polk, Fort Meade y un pelotón artillado de la División 82. Se le asignaron dos misiones: capturar el Cuartel Central del Chorrillo (Comandancia de las Fuerzas de Defensa), extendiéndose hasta Fuerte Amador, a unas tres millas de distancia, y asegurar la zona central canalera. El grupo principal se dirigió a ocupar la Comandancia y un segundo grupo atacó simultáneamente las barracas de la Compañía panameña Victoriano Lorenzo (Los Cholos), en Fuerte Amador, la que resistió cuanto pudo, mas no por mucho tiempo y quedó inmovilizada. A las 12:45 del miércoles 20 de diciembre, ambos objetivos fueron atacados.<sup>4</sup>

Al comienzo, aviones artillados AC-130 (Specter) y helicópteros Apache rugían sobre la Comandancia y disparaban contra el complejo de edificios. Después de algún tiempo, se atacó por tierra; es decir, por las calles del Chorrillo, en dirección del Cuartel Central o Comandancia. El mismo Teniente General Stiner explica que una semana antes de la invasión ocultó en lugar cercano cuatro tanques Sheridan, para usar su cañón de 152 milímetros contra los edificios de la Comandancia, y que se dispuso de seis Apaches, para utilizar sus misiles Hellfire (*Army Times*, pág. 68), en el mismo sitio, los cuales podían ser disparados desde una distancia de cinco millas.

Cuando los tanques y automóviles blindados M-113 se acercaban al Cuartel Central, el equipo de sonido que llevaban los soldados prevenía

<sup>4</sup> La “hora-H” de la invasión fue señalada originalmente para la una de la madrugada, pero a último momento fue adelantada media hora, por temor de que, el gran movimiento de tropas hubiera prevenido a las Fuerzas de Defensa Panameñas, lo que ocurrió ciertamente ya a las diez de la noche (*Tiempos de Agonía*, pág. 79. Texto de Kenneth J. Jones, Focus Publications (Int.), S.A., Panamá, 1990).

a los doce mil habitantes de los tugurios de las Calles 25, 26 y 27 para que evacuaran sus casas de madera y pasaran hacia lugares seguros. Al acercarse los tanques y tanquetas artilladas al Cuartel, los recibieron con fuego nutrido un grupo de soldados "Machos de Monte", con los que Noriega sustituyó, desde el 3 de octubre, a la Compañía Urraca, de Girol-di. La resistencia panameña fue tenaz. Derribaron dos helicópteros SOF. Stiner lo reconoció así: "Perdimos dos helicópteros SOF la primera noche cerca de la Comandancia. Los dos fueron derribados, los pilotos fueron alcanzados dentro de los helicópteros. Ambos se estrellaron y uno de ellos se estrelló dos veces, y perdimos varias vidas. Los heridos principales allí lo fueron uno con la espalda quebrada y otro con una pierna rota" (*Army Times*, pág. 18).

Los norteamericanos concentraron su fuego de tanques, misiles y ametralladoras sobre el Cuartel Central, y destruyeron todas las instalaciones internas, quedando muy averiadas por el cañoneo las plantas delanteras del Cuartel, hacia la Avenida A (Comandancia), ya en escombros, de los que salían grandes lenguas de fuego y espesas columnas de humo.

Los carros artillados norteamericanos que iban al frente de los atacantes sufrieron impactos lanzados por los defensores; hubo soldados muertos y heridos. En la gran confusión que se produjo entre los habitantes del Chorrillo, espantados con el combate, muchos trataban de salvar sus enseres, pues hubo dos casas que se incendiaron, si bien a esa hora de media madrugada, ese fuego pudo ser controlado y no se extendió. Otros salían de sus habitaciones a presenciar el insólito espectáculo. Los tiroteos cruzados cobraron víctimas de todas las edades y de ambos sexos. Cuando las tanquetas avanzaron hacia la calle próxima al Cuartel Central, pasaron por encima de varios cadáveres, quedando éstos destrozados, irreconocibles. Varias mujeres en situación grávida avanzada dieron a luz mientras la batalla amenazaba por todas partes. Niños, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, presenciaron el macabro desastre, a los rojos resplandores del gran incendio del Cuartel y en medio del rugido ensordecedor de cañones, ametralladoras, misiles, aviones y helicópteros. Los atacantes no cesaban de disparar; saltaban los trozos de paredes; los pedazos de techos; un amasijo de hierro y cemento, todo ennegrecido por el humo del incendio devorador. Llegó el momento en que los defensores no disparaban.

Al despuntar los primeros albores del día, los escuadrones y vehículos artillados norteamericanos penetraron veloces hacia los patios del Cuartel en ruinas y todavía humeante. Los soldados buscaron edificio por edificio; oficina por oficina; cuarto por cuarto. Ya no estaba ninguno de los defen-

sors. Porque se les había dado la orden de resistir y disparar hasta cuando fuere peligroso continuar la refriega; después se irían, siempre vestidos de paisanos, como estaban (también era una directriz), a otros lugares, para continuar la lucha irregular. Algunos defensores de la Comandancia, al retirarse del sitio, se vistieron con ropas de médicos y llegaron hasta San Miguelito (prácticamente un suburbio de la capital), donde la lucha continuaba. Como dijo Donna Miles, en su artículo *Operation Jus Cause*, “cuando los atacantes entraron al edificio de la Comandancia, después del amanecer, para comenzar la operación de limpieza del sitio, las tropas se encontraron con que las Fuerzas de Defensa habían huído” (*Soldiers*, pág. 22).

Fue al llegar el día cuando comenzó el incendio de varias casas del Chorrillo. Existen contradictorias versiones sobre su origen. La versión norteamericana y la de muchos panameños fue la de que paramilitares de los Batallones de la Dignidad deliberadamente iniciaron el incendio de esas viejas casas de madera, que en los tiempos de la construcción del Canal (1904-1914) algunos ricos les alquilaban a los obreros. Otra versión es la de que el incendio fue más o menos consecuencia de los impactos de bala que recibían las casas, aun al terminar la madrugada. Aparentemente, el tiroteo lo continuaron los paramilitares, incluso hasta bien avanzado el día. Quiénes trataban de salvar sus pertenencias; quiénes buscaban hijos y familiares; quiénes huían hacia las inmediaciones cercanas de Quarry Heights, la sede del Comando Sur; quiénes atendieron los llamados del sacerdote católico Javier Arteta de la Iglesia llamada “La Casa de Piedra”, la que pronto se vio rebasada en su capacidad; quiénes se fueron hacia el inmediato brazo de mar del Malecón de Barraza, huyendo al incendio y a las balas. Pronto, como si fuera un solo hogar, todo el Barrio del Chorrillo fue pasto de las llamas.<sup>5</sup> Doce mil personas de muy escasos recursos perdieron todo lo poco que tenían y sus viviendas quedaron con-

<sup>5</sup> El más fiel testigo presencial de lo que sucedió en el Chorrillo, el cura párroco de la Iglesia de Fátima (la Casa de Piedra), sacerdote Javier Arteta, lo ha explicado dramáticamente: “Un poquito antes de las siete (de la mañana) en una casa que está a cincuenta metros de la puerta de la iglesia, la casa 31, la más cercana que se ve desde aquí, porque como en la calle 26 no había ninguna casa era descampado, vi que en aquella casa prendían fuego, la gente vio cómo lo prendían personas que con plena seguridad eran batallones de la dignidad. El gran incendio del Chorrillo vino a las siete de la mañana del día. Eso lo vi yo. El incendio de las siete de la mañana fue cogiendo todo, casa por casa, nuestros esfuerzos por detenerlo fueron inútiles. Sólo lo logramos a las puertas de la Parroquia con la gente hermana y dispuesta del Chorrillo y porque Dios nos ayudó” (20 de diciembre de 1989, suplemento del diario *La Prensa*, de 31 de agosto de 1990).

vertidas en cenizas. El popular Barrio del Chorrillo era ya un montón de escombros humeantes, al lado del humeante Cuartel Central. Este Cuartel era el centro neurálgico, el símbolo del poder de las Fuerzas de Defensa (Comandancia) y se transformó en el símbolo de la total destrucción de éstas. Los norteamericanos pasaron la voz para que todos los "chorrilleros" se dirigieran al Estadio de Balboa, como a media hora de camino a pie, para organizar allí una atención de emergencia a diez mil panameños que lo habían perdido todo, menos la vida. Tras ellos también quedaban entre los escombros algo más de veinte cadáveres calcinados, destrozados, irreconocibles.

2) *Task Force Pacific*. El grupo 4-325th de la 82nd Airborne Division y los Regimientos de Paracaidistas de Infantería (1-504th y 2-504th), fueron asignados para atacar el Cuartel de Panamá Viejo, el Cuartel de Tinajitas y el Aeropuerto de Paitilla, este último en el centro marino de la ciudad de Panamá, al que llegó un grupo de los llamados Navy Seals (sea, air and land). Posiblemente el ataque al Aeropuerto de Paitilla fue el primer combate de la invasión, porque allí estaba el Jet Lear de Noriega y se quería impedir que él escapara. El grupo asaltante se apoderó de la pista, de los hangares y ametralló el jet del Narcodictador, para inmovilizarlo. Pero en la refriega murieron cuatro norteamericanos del grupo SEALS, tal vez los primeros muertos en combate de la invasión. Como miembros de este grupo se dirigieron a un pequeño muelle ubicado al terminar la pista, en la playa, inutilizaron varios yates chicos en los que podrían huir Noriega o miembros del Estado Mayor, pero allí se ahogaron algunos otros SEALS (*Time*, pág. 15, enero 1o. de 1990).

En Panamá Viejo, bordeando el mar, el combate fue recio, en el cuartel y en la Caballería próxima al mismo. Sólo con el día pudieron los norteamericanos llegar al Cuartel. Más difícil fue la lucha por la ocupación del Cuartel de Tinajitas, en San Miguelito, defendido por la Primera Compañía de Infantería, Los Tigres, sitio fuerte ubicado en una prominencia bastante alta, desde la cual los defensores impidieron el ascenso de los atacantes, si bien el Cuartel fue objeto de gran bombardeo y destrozos por el fuego de helicópteros artillados. La lucha en las tortuosas y estrechas calles de San Miguelito se dificultó enormemente para los norteamericanos, que sólo el viernes 22 de diciembre pudieron ocupar el Cuartel y terminar el tiroteo de los paramilitares o de soldados panameños en vestimenta civil, quienes resistieron por todo ese tiempo.

Al caer la tarde del 20, un grupo, la Task Force Pacific, se dirigió al Hotel Marriot, en donde la madrugada inicial de la invasión un grupo

de paramilitares (posiblemente de los Batallones de la Dignidad) amenazaron a todos los huéspedes extranjeros y al personal de servicio, llevándose a varios norteamericanos como rehenes, con la promesa de volver por otros.<sup>6</sup>

Aunque en los alrededores del Hotel Marriot hubo tiroteos espaciados y un periodista español murió en las afueras del edificio, los norteamericanos ocuparon esa instalación hotelera, liberando a los huéspedes y empleados, quienes se habían atrincherado y organizado su defensa, por si llegaban otra vez los paramilitares.

3) *Task Force Red*. Integrada por cuerpos de Rangers, pertenecientes todos al Comando de Operaciones Especiales del Ejército. Se dividieron en dos grupos de paracaidistas que ocuparían el Aeropuerto Internacional de Tocumen y el Aeropuerto de la Base Aérea de Río Hato, noventa millas al oeste del Canal.

El Batallón 1o. de Rangers y una compañía del Batallón 3o. se lanzaron, un tanto retrasados de la H-hora de la invasión (llegaron después de la una de la madrugada) a fin de asegurar el Aeropuerto Internacional de Tocumen, en donde combatieron a la Segunda Compañía de Infantería panameña, denominada "Los Pumas". Resultaba obvia la importancia de los dos Aeropuertos mencionados, porque alojaban tropas élites norieguistas y porque su control prevenía la posible presencia inmediata de guerrilleros de otros países. Las instalaciones militares de Tocumen fueron bombardeadas y destruidas; en dos horas los Rangers habían tomado la pista militar y sus anexos y se dirigieron también a interceptar el puente sobre el Río Pacora, cercano al Aeropuerto, a fin de evitar que el Batallón 2000, panameño, pudiera intervenir en la lucha por la ciudad de Panamá. Como un convoy de camiones, con soldados del Batallón 2000, se acercaba al puente, los Rangers pidieron apoyo, y lo recibieron de las Fuerzas Especiales (eran soldados con base en Panamá, del 3er.

<sup>6</sup> Uno de los rehenes norteamericanos, Jonathan Meyersohn, periodista de la cadena CBS, ha relatado su viacrucis, en compañía de otro ejecutivo norteamericano, durante tres días y medio, con sus captores panameños (*A Pawn of War, The New York Times Magazine*, enero 21, 1990). Dos de los últimos eran soldados y los otros dijeron ser "norieguistas"; en el grupo había dos mujeres que actuaron con armas. Al principio les dijeron a los dos rehenes que si recibían órdenes, los matarían, pero no obstante el tiempo transcurrido y los lugares a que llevaron a sus víctimas aterradas, no las recibieron y tampoco pudieron comunicarse con ningún superior, debido al caos imperante. En tal situación, les permitieron hablar por teléfono con un amigo, quien logró la mediación pacífica de la Embajada norteamericana, la que se comprometió a recomendar favorablemente a los captores, si entregaban a los rehenes. Ello ocurrió el sábado 23 de diciembre a las cuatro de la tarde.

Batallón y del 7o. Grupo Airborne). Hubo un intenso fuego contra los camiones y un extraordinario cañoneo proveniente de aviones AC-130 (Specter) que destrozaron los nueve primeros camiones, obligando al resto a replegarse hacia el Fuerte Cimarrón, sede del Batallón 2000. Inmediatamente después, diez aviones C-141 dejaron caer otros contingentes de paracaidistas, así como armas pesadas que descendieron en paracaídas, sobre Tocumen.

En el terminal comercial del Aeropuerto, unos treinta soldados panameños resistieron desde las oficinas y ataron al frente de las mismas a dos aterrizadas pasajeras norteamericanas que, por coincidencia, esperaban un vuelo hacia el exterior, pero como el ataque norteamericano envolvía a casi todo el terminal, resultaron ilesas, y al amanecer este grupo de soldados panameños se rindió.

Anotemos que en las cercanías de Tocumen, como lo hemos visto, los atacantes lanzaron en paracaídas equipo pesado (incluso tanques Sheridan) y algunas piezas fueron a dar a terrenos pantanosos, por lo que no pudieron ser recuperadas inmediatamente.

En Río Hato, a la una de la madrugada, el 2o. Batallón de Rangers y soldados del 3er. Batallón, utilizando 13 aviones C-130, bajaron en paracaídas y tomaron por asalto las instalaciones de la 6a. y 7a. Compañías (Machos de Monte) con trescientos prisioneros, dándose muertos de ambas partes, en “el feroz combate”, calificativo de *Tiempos de Agonía*, pág. 81. Dos horas después, asegurado todo el Aeropuerto, aviones de la Fuerza Aérea norteamericana aterrizaron con equipos adicionales.

Cabe apuntar aquí la participación del avión especial F-117A, calificado en inglés como “Sigiloso” (Stealth) y que ha costado 106 millones de dólares cada unidad. En Río Hato fueron usados dos de estos aviones “supersecretos”, considerados de gran precisión y a salvo del radar enemigo. Stiner les explicó a los periodistas, en el Pentágono, que el uso de estos aviones se debió a la finalidad de evitar destrucciones y daños demasiado grandes, pues con una sola bomba podían producir la desarticulación rápida del enemigo y su rendición, a causa del destrozo en un área limitada. Por primera vez fueron utilizados en combate en Río Hato, y es sabido que uno de esos aviones (denominados Air Force's Stealth F-117A) erró el blanco por cincuenta metros.

Con los dos aviones Stealth F-117A, el ataque en Río Hato fue verdaderamente sorpresivo y de confusión en los defensores. Inmediatamente después vinieron los helicópteros artillados y se produjo el descenso de más de mil paracaidistas, en la forma ya explicada.

Como nos hemos referido a los paracaidistas que descendieron en Tocumen y en Río Hato, debemos añadir que hubo la decisión de que saltaran desde quinientos pies de altura, en vez de los 800 pies, que es lo ordinario, pues explicó Stiner que ello disminuía la cantidad de tiempo en que el paracaidista flota en el aire y está expuesto a tiros del enemigo. “Nosotros saltamos en aeropuertos aquí —había fuego en esos aeropuertos que venía hacia nosotros— porque la operación fue esperada (algunas horas antes por los panameños). Muchos soldados en la excitación de todo ello fallaron en lanzar la impedimenta (rucksack) que traían a su espalda. Usted debe recordar que el saco con que saltaron pesaba, yo diría, un promedio de cien libras. Muchos excedían eso. Y el peso de caer en carretera de concreto o asfalto, sin dejar caer antes la impedimenta, causó más huesos quebrados de lo que esperábamos” (*Army Times*, pág. 15).

4) *Task Force Atlantic*. Fue integrada con soldados de la 82nd Airborne Division y con soldados de infantería, provenientes en ambos casos de Fort Bragg y de Fort Ord. Debían ocupar el Fuerte José Domingo Espinar, en la entrada atlántica del Canal, sometiendo a la 8a. Compañía de Infantería panameña, y también la infantería naval de Coco Solo, lugar donde encontraron resistencia armada muy fuerte. En los combates del lado atlántico (ciudad de Colón), “nosotros perdimos un helicóptero SOF; fue derribado; se estrelló y quemó y ambos pilotos murieron”; explica Stiner (*Army Times*, pág. 18).

Además, grupos de esta Fuerza bajaron hasta Gamboa (a mitad del Istmo), cerca del Canal, para proteger las áreas de viviendas y liberar a 48 oficiales panameños detenidos en la prisión desde el fracaso de la insurrección Giroldi. También ocuparon la planta eléctrica de Cerro Tigre y la Represa Madden, lugar en donde se escenificó un tiroteo, con heridos de las dos partes y un muerto panameño.

5) *Task Force Semper Fidelis*. Una compañía del 2o. Batallón de Infantería Ligera y otra del 3-6th Regimiento de Marineros de Camp Lejeune, se encargaron de controlar el Puente de las Américas, sobre el Canal, en la entrada del Pacífico, que comunica a la ciudad de Panamá con las otras provincias del interior panameño. Una semana después del primer día de invasión, aún los soldados norteamericanos controlaban el tránsito de automóviles por la carretera, hasta unos veinte kilómetros del Canal. Esta Fuerza también debía defender la Base Aérea de Howard, que era el aeropuerto y el lugar céntrico de todas las fuerzas de invasión.

Las anteriores descripciones, que bastante hemos pormenorizado, de la actuación sincronizada de las cinco Fuerzas de combate, que forma-

ban la espina dorsal de la *Operación Justa Causa*, suministran una idea clara de que la inmensa invasión había sido planificada con extrema meticulosidad y que la ejecución de la enorme acción bélica norteamericana en Panamá puede considerarse, según algunos militares norteamericanos y latinoamericanos, como un modelo de estrategia y táctica, desde el punto de vista militar. El Teniente Coronel T.W. Kelly, Director de Operaciones del Estado Mayor Conjunto del ejército norteamericano, ha dicho: "Creo que la *Operación Justa Causa* está entre las mejores operaciones ejecutadas profesionalmente que he visto en 33 años de servicio militar" (Revista *Soldiers*, pág. 24, febrero de 1990).

plosiones. A las 5:56, una explosión de alto poder, con magnitud de 1.0 (Richter), a doce kilómetros suroeste de la Universidad. A las 6 de la mañana, 7 explosiones y siguen 17 explosiones hasta las siete de la mañana, una con magnitud de 1.0. Entre siete y ocho, 11 explosiones; entre ocho y nueve, 5 explosiones; entre nueve y diez, 13 explosiones; entre diez y once, 30 explosiones; entre once y doce (mediodía), 80 explosiones; entre las doce y la una de la tarde, 96 explosiones; entre la una y las dos de la tarde, 40 explosiones. El sismógrafo deja de funcionar entonces. La duración de la gran mayoría de las detonaciones fue de diez segundos cada una. Se anotaron, en total, 417 explosiones, cinco de ellas con alto poder destructivo (*El Periódico*, No. 2, febrero de 1990; también publicada esta información por *La Estrella de Panamá*).

En el estruendoso desarrollo de la gigantesca Operación *Just Cause*, se produjeron algunas situaciones aisladas, que son dignas de mención, indicativas de la compleja y a veces caótica realidad vivida en la madrugada del 20 de diciembre y los días inmediatos. El ejército norteamericano, que previamente en sus maniobras y ejercicios de seis meses, hizo reconocimientos importantes en las áreas de combate, aseguró la continuidad de los servicios vitales de agua, luz y teléfono, en toda la región canalera, evitando sabotajes absurdos de la parte panameña.

A pesar de que a las 12:25 a.m. del miércoles 20 de diciembre, hombres enmascarados, portando rifles soviéticos AK-47, capturaron rehenes norteamericanos en el Hotel Marriott de la ciudad de Panamá (que pocas horas después liberaron en el vecindario), nuevas amenazas de paramilitares a los huéspedes de dicho Hotel obligaron a las tropas norteamericanas a combatir a los grupos de miembros de los Batallones de la Dignidad el miércoles 20 en la noche, para liberar 64 huéspedes atemorizados que estaban en ese Hotel. El siguiente día, jueves 21, la pequeña unidad de soldados norteamericanos estacionados en el Hotel vio acercarse un vehículo de transporte, y como no se detuvo, la guarnición abrió fuego. Del vehículo también respondieron con disparos. En el estacionamiento (parking) del Hotel, el fotógrafo español Juan Antonio (Juan) Rodríguez fue muerto y Patrick Chauvel, fotógrafo de la revista *Newsweek*, fue gravemente herido. El tiroteo se debió a un trágico error y al nerviosismo imperante, porque el vehículo que se aproximaba traía soldados norteamericanos.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> El gobierno español solicitó informe a los Estados Unidos en torno a la muerte del fotógrafo Rodríguez y auxilió a los familiares de la víctima, quienes solicitaron

En una isla de San Blas, costa panameña del Caribe, paramilitares norieguistas desembarcaron para capturar 11 personas, entre panameños y norteamericanos, que trabajaban allí para la *Smithsonian Institution*. Los condujeron a la costa y los hicieron caminar selva adentro y al día siguiente los abandonaron, pero después fueron rescatados.

El miércoles 20 en horas de la noche, la emisora colombiana Radio Caracol reprodujo una grabación, con un corto mensaje que, aparentemente, era de Noriega, quien exhortaba a sus partidarios a “ganar o morir, nadie se rinda”. No se sabe si en verdad el mensaje provenía del casi ya ex-Narcodictador, porque como en las páginas siguientes veremos, éste se había escondido, desde un comienzo de la invasión, y tal vez no se encontraba en condiciones de enviar ningún mensaje.

El Comando Sur propició, desde un principio, como ha sido explicado, la rendición de los miembros de las Fuerzas de Defensa, pero en el caos prevaleciente muchos soldados quedaron aislados en diversos lugares. Avionetas norteamericanas lanzaron profusamente un corto llamamiento firmado por el General Cisneros, cuya redacción le atribuimos a él mismo, por su sintaxis y por sus ideas. El texto, por un lado en inglés y por el otro en español, decía: “PASAPORTE A LA LIBERTAD: Este pasaporte es para el uso de miembros de la F.F.D.D., Batallón Dignidad y la Codepadi. Si se presenta este boleto de los Estados Unidos, le garantizamos su seguridad, acceso a facilidades médicas, comida y un lugar de descanso y recuperación. Recuerden; no hay que sufrir más”.

La situación caótica producida por el devastador ataque norteamericano, desde las primeras horas de éste, en el eje metropolitano Colón-Panamá, del país (incluyendo Arraiján y Chorrera, en el lado del Pacífico), tenía que paralizar muchos aspectos de la vida colectiva normal en toda la República y producir acontecimientos a los que, unos tras otros, nos iremos refiriendo. De inmediato, debemos decir que desde el 20 de diciembre, hasta varios días después, ningún periódico fue editado y ninguna radioemisora ni televisora continuó funcionando. Únicamente el Canal 8, televisión del Comando Sur, se mantuvo en actividades y Radio Impacto, en Costa Rica, y Radio Caracol, en Bogotá, pudieron informar con regularidad y frecuencia sobre los hechos extraordinarios que ocurrían en Panamá.

c) *Rasgos de algunas acciones militares*. Nuestro relato sigue, a veces, la cronología de las horas sucesivas de la invasión, pero también separa indemnización (*La Estrella de Panamá*, marzo 16; *Crítica Libre*, noviembre 20 de 1990).

algunos hechos de importancia especial, refiriéndonos a diversos aspectos de la misma, por su naturaleza, y no sólo por su carácter militar, como veremos.

Aunque no se trataba de resistencia que pudiera considerarse organizada, hemos visto que aun a las dos de la tarde del 20 de diciembre seguían los bombardeos en la ciudad de Panamá o en sus alrededores. Las tropas panameñas, dirigidas sólo por la oficialidad media o inferior, presentaron batalla, y en algunos lugares resistieron tenazmente. Debemos añadir, a lo ya anotado sobre el particular, que en la playa de Panamá Viejo (allí había un cuartel de las tropas panameñas) y en ese cuartel, la lucha resultó enconada, pues el terreno fangoso de la playa no favoreció a los atacantes, y los defensores estaban parapetados, si bien a riesgo del bombardeo.

Esos oficiales medios y soldados panameños, en todos los bolsones de resistencia, se dieron cuenta de que sus jefes habían desertado; entre muchos de los soldados, ya el Narcodictador era impopular y hasta odiado; carecían de reservas bélicas y hasta de alimentos, pero lucharon al máximo posible. ¿Por qué? Tal vez varios factores concurren a ello.

En primer término, al ser atacados, su primera reacción fue la de defenderse, pues el peligro era de muerte. Pero también pudieron rendirse sin lucha, lo que no ocurrió, como fue aceptado por Stiner. Algunos estarían imbuídos de la propaganda seudonacionalista de la Narcodictadura, pero no todos, pues ya sabemos que ésta tenía numerosos adversarios internos. Un fuerte elemento de la actitud de resistencia, lo advertimos en el hecho de que, desde el siglo pasado, el pueblo panameño, de manera espontánea, adversa al ejército norteamericano y sus intervenciones en Panamá. Una vez más, nacionalmente, el enemigo era el mismo; y por ello centenares de soldados panameños, anónimamente, como corresponde al pueblo, dieron su vida. Ojalá pueda la historia recoger siquiera los nombres de todos esos héroes, pero ahora ni se sabe cuántos fueron exactamente y no hay el menor interés oficial en identificarlos. Desde las páginas de este libro rendimos tributo a su mortal heroísmo. También hubo una cantidad considerable de soldados heridos, cuando demostraban que eran panameños.

Tanto el jefe operativo de la invasión, Teniente General Carl W. Stiner, como el jefe del Comando Sur, General Maxwell Thurman, reconocieron la enconada resistencia que presentaron grupos de soldados panameños la noche de la invasión. Stiner ha expresado que “las Fuerzas de Defensa de Panamá pelearon mucho más fuertemente que lo que nos-

otros pensamos que podrían pelear” (*Army Times*, pág. 18). Y Thurman “admitió que la misión era mucho más difícil que lo que esperaba: “nuestros soldados estaban combatiendo “una verdadera guerra” cuando luchaban por reducir a unos 2,000 leales a Noriega muy bien armados” (*Tiempos de Agonía*, pág. 83).

La revista *Opinión Pública* (Nos. 30 y 31, de agosto y septiembre de 1990) ha publicado las fotografías de los siguientes soldados que murieron en los combates de la invasión: José Heriberto Domínguez, Sebastián Vergara Hinestroza, Rubén Aparicio, Gustavo Torreglosa, Valentín Treviño, Juan José Recuero T., Gabino Calderón Vanegas, Claudio Alejandro De Roux, Ismael Díaz, Cecilio Brooks, Luis Reyes Justiniani V., Rafael Trujillo, José Frederick, Luis Gilberto Sánchez, Adolfo Lara Acosta, Tomás B. Palacios, Joaquín Alfonso Martínez V., Rolando Braddick, Sidney Lyons, Luis Antonio Guadamuz, Rolando Alberto Baena, Octavio Rodríguez G., Demetrio Castillo Solís, Florentino Espinoza R., Carlos Arturo Rodríguez, José Santiago González, Catalino Domínguez Arjona, Evaristo Humberto Bonilla, Ramón Valdez Núñez, Manuel Carol, Bienvenido Quiñónez M., Uriel Santos Morales, Ricardo Linch Grey, Winston Aterling Anderson, Eugenio Gutiérrez, Ricardo A. Aparicio, Anés Pinzón Castillo, Ricardo A. Arana Riquelme, Claro Bonilla, Carlos Rivera M., Manuel Galván, Tomás A. Rivera, Luis Enrique Morales, Celedonio Escobar, César Palacio, Ernesto Martínez, Eduardo Paredes, Azael Barcasnegras Caballero, Pablo Acosta Sánchez, Manuel C. Francis, Pablo Roberto Díaz Rodríguez y Demetrio Castillo.

Hubo acción bélica, igualmente desde el comienzo, de los Batallones de la Dignidad, que en el Chorrillo y otros lugares urbanos atacados disparaban metralletas y rifles contra un enemigo muy superior. Pero más se dedicaron algunos grupos de estos batallones al intento de cazar norteamericanos civiles, aunque había pocos en la ciudad de Panamá. Un caso patético fue el del norteamericano Raymond Dragseth, cuyo cadáver apareció el viernes 22 de diciembre, en La Cresta, parte céntrica de la ciudad (*La Estrella de Panamá*, enero 10.), pero quien había sido capturado el 20 de diciembre. Dragseth tenía 18 años de vivir en Panamá, era profesor del Panama Canal College, casado con panameña y con hijos nacidos aquí. Su esposa, Victoria Geneteau de Dragseth, al denunciar formalmente el hecho, explicó que Dragseth fue secuestrado en su vivienda de Paitilla, por miembros de las Fuerzas de Defensa (según dijeron ellos mismos), a quienes la viuda podía identificar (*La Estrella de Panamá*, enero 5). Fue golpeado, torturado y dos días después fue asesinado con

las manos atadas. Se ha determinado quiénes dieron la orden de muerte en este caso: el ex-mayor Gaytán al ex-capitán Vaprio (*La Estrella de Panamá*, febrero 8). Tal fue la consigna: dar muerte a norteamericanos si Panamá era atacada o si algo le sucedía a Noriega. Pero felizmente sólo se acató en muy raros casos.

Fue de importancia la actitud de los jefes y soldados panameños en los cuarteles del interior de la República. Al margen de los ataques de la región canalera y de Río Hato, esperaron el desenlace de los primeros días y anunciaron luego que estaban dispuestos a rendirse, como efectivamente lo hicieron. Hasta el ex-mayor Luis Del Cid, del Cuartel de la Provincia de Chiriquí, en la cabecera David, acordó no sólo su rendición, sino su entrega a las autoridades norteamericanas de narcotráfico, con la posibilidad de obtener una sentencia benigna si declaraba lo que bien sabía en torno a Noriega. Del Cid viajó detenido a Miami y su juicio continúa ligado al del ex-Narcodictador.

Es sabido que 771 mujeres soldados norteamericanas formaron filas en el ejército invasor. Una de ellas, la Capitana Linda L. Bray, al frente de un pelotón de la 998 Compañía de Policía Militar, entró en combate con un grupo de soldados panameños que cuidaban una perrera de las Fuerzas de Defensa, en los límites de la ciudad de Panamá y el Canal (lado del Pacífico) (*Invasión*, pág. 129, por Godfrey Harris y Ross W. Simpson.) Otras mujeres también se distinguieron por su valor en momentos de combate.

Aunque desde la mañana del 20 de diciembre ya no había resistencia organizada por parte de las tropas panameñas que estaban combatiendo, sino acciones de francotiradores, al mediodía del viernes 22 de diciembre dos grupos algo nutridos de efectivos irregulares panameños hicieron, simultáneamente, un ataque armado a las Oficinas del Comando Sur, Quarry Heights, cerca del devastado Barrio del Chorrillo (participaron unos sesenta panameños, con fuego de morteros y metralla), y a los edificios del Departamento del Tránsito (a unas tres millas del lugar anterior), en donde se habían concentrado unos mil soldados de Panamá que acudieron al llamado oficial para incorporarse a la nueva Fuerza Pública y prestar servicios policiales, que eran urgentes. Los tiroteos en ambos lugares duraron como una hora y un fuego voluminoso de los soldados norteamericanos puso fin a estos ataques desesperados, los que demuestran que la lucha en las calles no era de fácil control.

Ya en las horas de la tarde del 20 de diciembre, por muchas calles de la ciudad de Panamá, el pueblo salía al encuentro de las tanquetas

y de los soldados de Norteamérica; los aplaudió, los vitoreó, hasta con alborozos muy femeninos, porque era un pueblo que odiaba a Noriega, por haber sufrido tantos atropellos, violencias y vejámenes de su régimen de extremo terror. Proporciones guardadas, idéntico fenómeno se dio en la destrucción de la Europa nazi, cuando las tropas de Eisenhower, de Montgomery y de Patton liberaban a los Países Bajos, a Francia, a Austria, a Italia, y cuando las tropas soviéticas del General Zhukov desalojaban a los alemanes de Rumania, Hungría, Checoslovaquia y Polonia. Como puede pensarse, esta situación panameña se produjo espontáneamente (el júbilo popular), pues se intuyó de modo simplista que ya nada podía hacerse para extirpar el cáncer de la Narcodictadura norieguista, y tal euforia real fue como una adhesión altamente emocional a la *Operación Justa Causa*.

El caso de Panamá es, sin embargo, muy particular y tiene, en contraste con el europeo, diferencias importantes. Una de ellas es la de que en catorce sitios de defensa del Canal se alojan, desde hace muchos años, bases militares norteamericanas, a la orilla de la vía acuática, en las que siempre han permanecido, en tiempos normales, entre nueve mil y doce mil tropas, con el equipo bélico más moderno que pueda haber, como lo demostró la invasión del 20 de diciembre.

No obstante, en San Miguelito, extenso barrio satélite de la ciudad de Panamá, con mucha mayor población que ésta, la resistencia de las Fuerzas de Defensa hubo de ser fuertemente sostenida. Allí quedaba el Cuartel de Tinajitas que fue preparado para resistir, por su ubicación ventajosa, en lo alto de una colina. Se hicieron emplazamientos subterráneos, se acumularon municiones y víveres; el mando lo tuvo el ex-mayor Daniel Delgado Diamante, uno de los pocos oficiales superiores que no huyó e hizo frente a los invasores con un contingente bien apertrechado.

Las tropas norteamericanas, después de bombardear sucesivamente y destruir el Cuartel, atacaban principalmente de noche, pero los defensores se parapetaban en las laderas de la colina y disparaban incluso con armas de alcance antiaéreo contra los helicópteros. Por estas razones, los ataques nocturnos norteamericanos fueron repelidos desde el sector de las barriadas Los Andes No. 1 y No. 2. La otra vía de posible ocupación del Cuartel de Tinajitas era Samaria y sus alrededores. Pero también los atacantes eran rechazados, situación que se produjo los días 20, 21 y 22 de diciembre, cuando las tropas norteamericanas lograron vencer la resistencia panameña y a las tres y treinta de la tarde del 22 alcanzaron las instalaciones vacías del Cuartel, de las que ya se habían retirado los defensores. También se ordenó el desalojo de la Policlínica de la Caja de Seguro

Social, en ese lugar, la que curaba heridos, hasta donde podía, y alojó casi un centenar de muertos. Pero una lucha más irregular continuó en el área de San Miguelito, porque los soldados panameños se ocultaban de día en los montes de la parte trasera de Los Andes No. 1 y No. 2, recibían alimentos y realizaban incursiones nocturnas de francotiradores. Las últimas acciones de esta resistencia final duraron hasta el sábado 23 en la noche, según versiones fidedignas suministradas por los moradores del sector.

ch) *Poseionados el Presidente y los Vicepresidentes*. En horas de la tarde del 19 de diciembre, los señores Endara, Arias Calderón y Ford, que ya desde octubre habían dejado de autocalificarse de “electos”, recibieron una invitación del Encargado de Negocios norteamericano, Sr. John Bushnell, experimentado y sagaz diplomático con extensa hoja de servicios en América Latina. Cenarían con él, pero extrañamente la sesión gastronómica se celebró en Quarry Heights, en las oficinas principales del Comando Sur. Mientras ingerían las últimas viandas y los primeros vinos, seguramente que el rugido ensordecedor de los pesados aviones del Ejército de los Estados Unidos le permitió al ducho anfitrión revelarles que la invasión a Panamá se produciría esa misma noche. La presencia de los tres dignatarios panameños garantizaba que, sin evasión o hesitación algunas, podrían llevar a cabo algún acto oficial. Pero como estaban muy cerca del Cuartel Central de las Fuerzas de Defensa panameñas, en el Barrio de El Chorrillo, que sería el primer y principal objetivo bélico, todos los presentes incluyendo a los generales Maxwell Thurman y Marc Cisneros, consideraron que, por razones de seguridad, los próximos gobernantes panameños debían trasladarse a sitio menos expuesto (probablemente), razón por la cual fueron llevados a la base militar norteamericana de Fort Clayton, distante sólo unos quince o veinte kilómetros.

En una casa numerada de esta base militar, rodeados de las personas que sólo los asistentes pueden identificar, los señores Endara, Arias y Ford, algunas horas antes de que se desencadenara la invasión o poco después de iniciada (se han dado las dos versiones), escenificaron un acto de posesión de sus cargos de Presidente y Vicepresidentes de la República, según declaración personal de juramento de cada uno de ellos que hizo pública la televisión norteamericana del Canal 8 (Comando Sur) esa misma madrugada. También aparecieron en el cuadro de la televisión, como testigos del acto formal de juramentación, el Lic. José Manuel Faúndes, abogado, permanente y valeroso defensor de perseguidos por la Narcodictadura, y el Dr. Osvaldo Velásquez, Presidente la Comisión Panameña de Derechos Humanos, quien había presentado innúmeras protestas y denuncias,

incluso ante organizaciones internacionales, por las frecuentísimas violaciones de tales derechos.

En realidad, la posesión no fue del todo normal, conforme a la letra del artículo 177 de la Constitución, que autoriza a tomar posesión, en situaciones extraordinarias, ante dos testigos. Éstos se encontraban allí, pero los juramentados se limitaron a leer, con un nerviosismo algo contenido, por lo inusitado de lo que estaba ocurriendo, *uno tras otro, seguidamente*, el texto constitucional que dice: “Juro a Dios y a la Patria cumplir fielmente la Constitución y las Leyes de la República” (artículo 176). Leyó Endara, y le pasó la Constitución al Dr. Arias Calderón; leyó éste y le pasó la Carta Magna a Ford, quien también repitió ese texto. Mas en ningún momento, ninguno de los dos testigos formales pronunció, en cada caso, la conminación legal que sigue: “Si así lo hiciéreis, Dios y la Patria lo premien; y si no, Él y Ella os lo demanden” (artículo 771 del Código Administrativo). Ha sido costumbre, fundada en la Constitución y en la Ley, que la posesión del Presidente y de los Vicepresidentes se lleve a cabo con la formalidad jurídica vista. Mas en este caso, los testigos Faúndes y Velásquez permanecieron hieráticos y mudos. Pero ya, desde ese momento, Endara, Arias Calderón y Ford se consideraron investidos de sus cargos de Presidente y Vicepresidentes de la República de Panamá.

La televisión norteamericana del Comando Sur (Canal 8) no enfocó en tal acto, a ninguna otra de las personas que lo presenciaban, y sólo una mano que sostenía el micrófono ante los posesionados fue lo que pudo observarse. Mas fotógrafos militares tomaron vistas del histórico acto y de los históricos asistentes, fotografías que no se han dado a conocer hasta el día de hoy. La invasión norteamericana había llevado a los gobernantes panameños en ese instante, no al Palacio Presidencial, ni a ningún otro Palacio, mas sí al ejercicio directo de sus cargos, logrados mayoritariamente en la elección del 7 de mayo (las actas electorales estaban en el Arzobispado), pero sin que ellos tuvieran ningún documento, por especial o simple que fuese, que los acreditara como titulares de los cargos que en esa forma comenzaban a ejercer. *Manes de Belona*.

Era lógico que, por las mismas razones de seguridad personal antes aludidas, los gobernantes panameños permanecieran treinta y seis horas en Fort Clayton, mientras se desarrollaban las acciones bélicas anteriormente descritas. Los norteamericanos no sólo protegían la seguridad personal de esos gobernantes, sino que, al mismo tiempo, se aseguraban ellos mismos de que la formación del nuevo Gobierno no tuviera ningún incidente,

ninguna duda, ningún desvío, ninguna otra forma ni lugar. Las primeras palabras de Endara, dirigidas en tan crucial momento al pueblo panameño, pudieron ser escuchadas esa madrugada a través de Radio Impacto, una emisora ubicada en San José, Costa Rica.

Sin embargo, y sea como fuese, hubo acierto en que los candidatos presidenciales triunfantes en las elecciones del 7 de mayo de 1989 tomaran posesión de sus cargos de Presidente y Vicepresidentes en la oportunidad inmediata en que lo hicieron, para iniciar la estructuración del nuevo Gobierno e ir sentando rápidamente las bases de un retorno al Derecho y a la normalidad.

Más controlada ya la situación bélica, esos gobernantes se presentaron, protegidos por tanquetas y soldados norteamericanos, pues no había posibilidad de ninguna otra protección, al Palacio Legislativo panameño, el día jueves 21 de diciembre, a las once de la mañana, en donde organizaron, aunque por segunda vez, otro acto de toma de posesión, con himno nacional, con banderas panameñas, con juramentos, vestidos de saco y corbata, acto mucho más formal que el primero y con un público algo numeroso. Todo ello fue transmitido por televisión. En esta oportunidad, Endara llamó a un “gobierno de reconciliación y reconstrucción”.

La revista norteamericana *Time*, del 10. de enero de 1990, comentando el suceso, expresó que “el régimen llevaba distintivamente la marca “Made in U.S.A.” y que Endara recibía una sociedad “seriamente dañada por las sanciones económicas de los Estados Unidos, barbarizada por la invasión y arruinada por los saqueos” (pág. 17). Las últimas frases eran ciertas, pero no la relativa a la “marca”, porque si bien la invasión había propiciado el ejercicio gubernamental de Endara, Arias Calderón y Ford, éste fue resultado directo de la elección abrumadoramente mayoritaria del pueblo panameño. Pero ya sabemos que los norteamericanos siempre quieren ser “los héroes de la película”. Esa versión de que el Gobierno Endara constituía “un gobierno títere”, como si hubiera sido producto *exclusivo* de la invasión, dada por la revista *Time*, con esas palabras, fue la que circuló por todo el mundo y la que muchos gobiernos latinoamericanos consumieron, para poder declarar que desconocían al nuevo Gobierno panameño, al haber sido impuesto mediante la invasión.

Al retirarse los automóviles de los gobernantes posesionados en el Palacio Legislativo, un grupo de francotiradores, apostados en edificios del frente, dispararon alcanzando el auto en que viajaba el Vicepresidente Arias Calderón, sin mayores consecuencias.

d) *Saqueos y destrucciones en Panamá, Colón y La Chorrera.* No iba a constituir una sorpresa para el Gobierno de los Estados Unidos, dentro de su meticuloso plan de invasión a Panamá, que tan pronto destruyeran aplastantemente, de tres a seis horas, los cuarteles de las Fuerzas de Defensa panameñas, y desarticularan el ejército que éstas formaban, el orden público quedaría también destrozado en toda la República de Panamá, y que no habría pie de fuerza policial que protegiera la vida y bienes de los habitantes del país.

Los cordones de miseria en donde se albergan gran cantidad de gentes pobres y también vagos, maleantes, prostitutas, en las tres ciudades mencionadas, roto el orden público y sin ninguna vigilancia policial, desencadenarían grandes saqueos y destrucciones del comercio y de las industrias, como ha ocurrido en varias capitales latinoamericanas (Bogotá, Caracas, Buenos Aires, Río de Janeiro, etc., y ello también ocurrió en ciudades de Europa, principalmente de Alemania, cuando fueron arrasadas por los bombardeos aéreos aliados, durante la guerra de 1939 a 1945).

La sociología latinoamericana conoce el significado que tienen esos cordones de miseria que rodean las grandes y medianas ciudades de nuestros países: las favelas, las callampas, las villas miserias, las que denominamos en Panamá "casas brujas" o "barriadas de emergencia" y nos recuerdan el lumpenproletariado marxista. La miseria física y la degradación moral en que pulula esta doliente franja humana se pueden convertir fácilmente en un explosivo social de vastas proporciones, por causas diversas.

El 20 de diciembre, como ya lo aludimos, en las últimas horas de la mañana, percibiéndose el aplastamiento del ejército de Noriega y que no había la menor vigilancia policial, porque el ejército invasor no quiso tomar ninguna medida al respecto, grupos de los Comités por la Patria y la Dignidad (Codepadis), formados por empleados públicos en cada Ministerio, en cada entidad estatal, en cada oficina gubernativa, se dedicaron a ejecutar las órdenes previamente recibidas, en el sentido de destruir todos los archivos oficiales, todos los equipos, todas las instalaciones (incluso se dio el robo de muchas máquinas de escribir, computadoras, etc.). En algunas oficinas se produjeron incendios, seguramente deliberados, como ocurrió con el último piso del Palacio de Justicia, asiento de la Corte Suprema y de otros tribunales, que luego de destruído por el fuego, se vino abajo, sobre el piso de la Secretaría de la Corte, en donde también hubo llamas. Se perdieron muchos expedientes; se quemaron las valiosas colecciones del Registro Judicial y libros de la biblioteca de la

Corte. La orden que se había dado tenía la finalidad de impedir que un nuevo gobierno pudiera funcionar normalmente.

La Radio Nacional, que elementos adictos a Noriega retuvieron durante todo el día 20 de diciembre, multiplicaba sus llamados a la resistencia de todo el pueblo contra el ejército invasor y repetía las consignas que desde semanas antes se habían trazado para la emergencia. No obstante, el pueblo panameño, que odiaba ferozmente a Noriega y a sus secuaces, no atendía los llamados de Radio Nacional. Como a las cinco de la tarde un par de helicópteros norteamericanos se mantuvieron en observación al lado del piso séptimo del edificio de la Contraloría General, en donde funcionaba Radio Nacional, y poco después se retiraron. A las seis de la tarde, cuatro helicópteros artillados rodeaban a Radio Nacional; la ametrallaron y la incendiaron, destrozando todo lo que allí se encontraba, por lo que las arengas pro-norieguistas fueron silenciadas tardía y totalmente.

Ese mismo día 20 de diciembre, las tiendas y los almacenes de cada vecindario fueron saqueados, y las turbas desenfrenadas también destruían el equipo e instalaciones de los almacenes. Toda la Avenida Central y la Vía España, largas arterias del comercio, sufrieron los estragos de tal vandalismo. Unidades armadas de los Batallones de la Dignidad, con metralletas o rifles AK-47, descerrajaban a tiros las puertas de los comercios e iniciaban el saqueo, porque "su general" les había suministrado la consigna de que las batallas serían en las calles comerciales y en los barrios de la gente bien.

De las barriadas marginales o pobres, como Santa Ana, Calidonia, Curundú, San Miguelito, salían grandes grupos de hombres, mujeres y niños que se dedicaban al frenesí del pillaje y la destrucción, impunemente, libremente, sistemáticamente. Traían largos autobuses, camiones grandes y pequeños, automóviles maltrechos y cargaban toda clase de mercancías, enormes o chicas, porque nadie podía impedirselo. Los grandes supermercados y los lugares en donde se concentraban muchos almacenes, como El Dorado, Paitilla, etc., recibieron la depredación gigantesca para cuya descripción no tenemos palabras. La cadena de Farmacias Arrocha perdió buena parte de sus negocios. De los nueve grandes supermercados Gago, diseminados en diversas áreas de la ciudad de Panamá, sólo tres fueron guardados por los vecinos de clase media que los defendieron para que no les faltasen alimentos, y a cada rato ponían en fuga a las turbas saqueadoras. Muy pocos almacenes tomaron la precaución de mantener dentro a defensores armados, que dispersaban a los saqueadores.

Todo el día 20 y su noche; todo el 21 y su noche y aun el 22 de diciembre, los negocios, sin distinción de ninguna clase, fueron bárbara y totalmente saqueados y destruidos por dentro. En algunos sitios colindantes con las árcas militares norteamericanas se observaban soldados norteamericanos que contemplaban, cruzados de brazos pero alertas por si les disparaban los francotiradores y el hampa armada, tan insólito pillaje general. Nada hacían por evitarlo, porque podían ser víctimas fatales de los francotiradores. Helicópteros estadounidenses, en gran número, sobrevolaban la ciudad, pero ninguna medida fue tomada por el ejército norteamericano para prevenir o detener el vandalismo, pues se corría el riesgo evidente de muchas bajas.

En vista de la impunidad reinante, personas de clase media, incluso profesionales, como algunos profesores y hasta algunos médicos, fueron vistos en el papel de grupos depredadores. Ya los mismos elementos del hampa, arma en mano, detenían cualquier vehículo; obligaban a sus conductores y ocupantes a bajarse, les pedían las llaves y partían con los automóviles para continuar el gigantesco pillaje. Repetimos que las ciudades de Panamá y Colón, en menor escala La Chorrera, sufrieron por varios días la desbocada acción que pálidamente relatamos. Era una especie de revancha social y de protesta del pueblo, ante la opulencia de las clase media y de los ricos. Desde el jueves 21, en las barriadas residenciales medianas y lujosas, los vecinos de cada calle improvisaron barricadas, con toda clase de objetos, incluso automóviles atravesados, y se hicieron de armas de fuego (escopetas, revólveres, rifles), para evitar que las turbas saquearan las residencias. Allí se detuvo el pillaje, el saqueo, el robo, la amenaza a la vida de los asociados. Ello se hizo en todas las barriadas residenciales de clase media y alta.

Mucho hemos leído en la prensa, e incontables fotografías hemos visto en ella sobre lo acontecido. Leamos lo que relata un testigo ocular: "Recorrí las áreas del Banco Nacional, casa matriz; El Cangrejo, Bella Vista, San Francisco, Río Abajo, Calidonia, Betania, El Dorado, en las afueras de San Miguelito, Juan Díaz, la Transísmica, observando una enorme multitud de personas mal vestidas o bien ataviadas; hombres y mujeres de raza oscura o blanca; en fin, una manifestación de todo el conjunto del conglomerado social y económico, cargando cajas muy abultadas; ropa, zapatos, alfombras, pastillas, papel higiénico, árboles de navidad, comidas, computadoras y un sin fin en enseres comerciales. La maratón humana estaba regocijada al llevarse cosas sustraídas sin pagar su precio. La algar-

bía era más alegre que los carnavales nacionales, o la celebración de cualquier fiesta nacional.

“En el Banco Nacional, casa matriz, se apostó durante breves minutos una tanqueta de los Estados Unidos de Norteamérica, acercándome hasta cierta distancia, comentándole a uno de los soldados si harían algo para evitar el saqueo, pues por el canal ocho de televisión había escuchado que se enviarían tropas para aminorar la barbarie desatada. Cortésmente, el militar me respondió que la turba procedía del centro de la ciudad. No tuve respuesta a mi interrogante. No se respetaba la ley, ni la autoridad ejercía sus funciones en tiempo de guerra para evitar los delitos. Habíamos retornado a la época de las cavernas. ¡Incríble!” (*El Saqueo en Panamá: increíble pero cierto*, por el Dr. Gilberto Medina, *El Panamá-América*, 30 de enero de 1990).

El lumpenproletariado panameño ya sabe, por una experiencia que no era nueva, pero sí desacostumbrada en su inmenso volumen, que en ausencia de las fuerzas policiales, por la causa que sea, le queda abierta la senda del robo, del saqueo, de la destrucción revanchista. Amarga, dolorosa y arruinante lección que deja el aplastamiento de la Narcodictadura. Mas debemos preguntarnos si hay algún responsable máximo que debe indemnizar esas millonarias pérdidas.

Sobre todo, habrá que inocular social y económicamente a las masas lumpenproletarias, para que no sean otra vez el gran riesgo que en este diciembre pavoroso se hizo realidad aplastante y caótica.<sup>8</sup>

Una economía nacional destruída por las sanciones norteamericanas, de 1988 en adelante, sufrió esta ola vandálica de latrocinio y destrucción. Los comerciantes calculan sus pérdidas de stock en 500 millones de dólares y otro tanto en mobiliario e instalaciones, a base de estadísticas muy exactas. Los industriales perdieron setenta millones de dólares en productos y daños directos. El desempleo iba a elevar enormemente sus filas. No pocos propietarios desprovistos de capital quedaban en la ruina y sin posibilidad de reponer sus negocios. Los bancos panameños desde la situación crítica de 1988, no prestan dinero, sino muy escasamente.

Indicio muy fuerte del caos en que se debatió el país fue el hecho de que el único diario que tenía posibilidades de publicarse, *La Estrella de Panamá*, no apareció ya el 20 de diciembre y sólo pudo reaparecer el 27 de ese mes, cuando la normalidad comenzaba a restaurarse. Las noticias de lo que sucedía en Panamá, de lo cual los panameños ansiábamos

<sup>8</sup> Escribimos estas líneas el 26 de diciembre, cuando acaban de tener fin el saqueo, el vandalismo y la destrucción.

enterarnos, emanaban de Radio Impacto (Costa Rica), de Radio Caracol (Colombia), de los diarios norteamericanos y de las revistas *Newsweek* y *Time*, que con fecha 10. de enero insertaron los primeros reportajes sobre la invasión. La imprenta que editaba los periódicos norieguistas volvió a manos de los propietarios despojados en 1968, quienes a partir del 5 de enero lanzaron a la calle los periódicos *El Panamá-América* y *Crítica Libre*.

Hecho concomitante con la invasión fue el de que el Comando Sur, al día siguiente de ésta, notificó al público que pagaría 25 dólares por cada granada, 75 dólares por cada pistola y 150 dólares por cada rifle automático (*Invasión*, pág. 126. Godfrey Harris y David S. Bear. Los Angeles, E.U.A., 1990, en verdad un bajo precio, aunque con base en la potencia de fuego de las armas) que cualquier persona entregara en los retenes de soldados norteamericanos; y largas filas de automóviles acudieron a dicha entrega, cobrando por armamento que sacaron de los depósitos grandes y pequeños, diseminados por toda la ciudad de Panamá, instalados furtivamente semanas antes de la invasión por la Narcodictadura norieguista, y abandonados por ésta en su debacle. En entrevista para el diario *La Prensa*, del 15 de abril de 1990, el General Thurman, jefe del Comando Sur “se mostró sorprendido por la cantidad de armas que se encontraron en Panamá”. Según Thurman, “hallaron más de 52 mil armas y más de 20 mil eran AK-47, de paquete”, rifle de fabricación soviética. Añadió que “ese armamento fue exportado a los Estados Unidos”

Las mismas tropas norteamericanas cateaban escuelas, oficinas públicas y residencias, secuestrando fuertes cantidades de armas nuevas. Se dio el escandaloso evento de dos docenas de furgones, repletos de armas de toda clase, transportes que el Comando Sur alquiló cuando la rendición del teniente coronel Luis del Cid, en David, capital de la provincia de Chiriquí, y que dicho Comando recibió alborozado, sin que nadie se opusiera, después, a que Norteamérica se llevara ese inmenso botín de un valor de más de tres millones de dólares (eran bagajes bélicos que la Narcodictadura había adquirido usando fondos estatales panameños o enviados por Cuba, con un doble fin: continuar su gran trasiego ilícito de esa clase de equipos en América Latina y “armar al pueblo” contra Estados Unidos).

Como decimos, ese “trofeo de guerra” fue llevado a los Estados Unidos, sin que nadie en Panamá, ni siquiera el nuevo Gobierno panameño (sólo el Contralor Carles declaró una vez que esas armas debían ser pagadas a Panamá) hubiera reclamado se compensara a la República y esa compen-

sación fuera destinada a indemnizar a los más pobres damnificados (por ejemplo, los del Chorrillo). Es simplemente escandaloso este gran despojo, perpetrado por el país más rico y poderoso del mundo, en perjuicio de un pequeño país miserable, destruido en su economía y ocupado por el Coloso del Norte.

e) *Los muertos y los heridos*. El Comando Sur norteamericano se apresuró a enviar sus muertos y heridos a sus lugares de origen. La televisión de los Estados Unidos reprodujo varias ceremonias de entierro los días 22 y 23 de diciembre.

En Panamá, los muertos se acumulaban en las morgues de varios hospitales; las salas de éstos se colmaban de heridos. Ya las instituciones hospitalarias se negaban a recibir más cadáveres, pues debido al caos y la inseguridad causados por recurrentes balaceras en las calles, no se podía determinar, muchas veces, ni el nombre de los muertos. Se hicieron fosas comunes; se identificaron cadáveres, hasta donde fue posible y se confeccionaron listas de enterrados en tales fosas. El Comando Sur, la Cruz Roja, algunas autoridades panameñas hicieron esfuerzos unilaterales y conjuntos, a fin de disponer de cifras exactas de los muertos panameños, depositados o enterrados en diversos lugares, pero fue evidente que no se quiso suministrar ninguna información oficial, sobre todo de la parte norteamericana.

Tan tardíamente como el 9 de enero, Bob Hall, portavoz del Pentágono, expresó que habían muerto 220 civiles panameños. Según el Instituto de Medicina Legal de Panamá, 516 panameños murieron por la invasión: 202 civiles y 314 militares (*La Estrella de Panamá*, enero 13). Sin embargo, el Reverendo y político norteamericano Jesse Jackson, declaró que, según informes que había recibido, los muertos panameños eran 1,200; 23 muertos norteamericanos y que el gobierno de su país silenciaba esos hechos (*La Estrella de Panamá*, enero 10). Anteriormente, el ex-Procurador de los Estados Unidos, general Ramsey Clark, como testigo de la defensa de Noriega, en Miami, afirmó que calculaba los muertos civiles durante la invasión, en no menos de tres mil personas, y que se sepultaron cadáveres en fosas comunes para impedir un recuento preciso de las víctimas (*La Estrella de Panamá*, enero 8; semanario *El Periódico*, No. 7, marzo de 1990; semanario *El Sol*, No. 8, abril de 1990, publicados en Panamá).

El grupo norteamericano denominado "Physicians for Human Rights", con sede en Boston, envió a Panamá una comisión, integrada por Jane Schaller, directora del Departamento de Pediatría, de Tufts University;

Paul Wise, profesor de la Facultad de Medicina de Harvard y Gregg Bloche, psiquiatra y profesor asociado de Derecho de la Universidad de Georgetown. El informe que presentaron indica que “las tropas estadounidenses dispararon e hirieron o mataron personas que no representaban peligro alguno para las fuerzas invasoras”; que “más de 60 muertos civiles en la capital panameña no aparecen en las listas oficiales”; que “las tropas estadounidenses utilizaron balas de alta velocidad que no sólo perforan el cuerpo de la víctima, sino que destruyen amplias masas de hueso y tejidos, lo que hace muy difícil o imposible la curación en muchos casos” (*El Periódico*, No. 7, marzo de 1990, semanario panameño, que reproduce información de la agencia EFE).

La entidad privada norteamericana “Americas Watch”, que se dedica a la vigilancia y denuncia en materia de cumplimiento y violación de los derechos humanos en el Hemisferio, llevó a cabo una investigación en Panamá, durante el mes de enero de 1990, y ha publicado un informe de 53 páginas titulado “Las leyes de guerra y la conducción de la invasión a Panamá”. El informe acusa tanto al ejército norteamericano como a las Fuerzas de Defensa panameñas, de violaciones de la conocida Convención de Ginebra sobre trato humanitario en acciones bélicas. Según “Americas Watch”, el número de civiles muertos en fuego cruzado o por otras causas similares motivadas por la intervención militar estadounidense ascendió a 300 y el número de personas heridas fue superior a 4,000; las fuerzas norteamericanas cometieron excesos en las investigaciones y detenciones que siguieron a la invasión y no liberaron a los prisioneros de guerra; los militares y paramilitares panameños capturaron a civiles norteamericanos como rehenes y los vejaron, llegando al asesinato de uno de ellos (*La Estrella de Panamá*, mayo 10).

Con respecto a los informes de “Physician for Human Rights” y “Americas Watch”, antes citados, debemos indicar que contienen datos parcialmente exactos y aseveraciones infundadas, posiblemente a causa de la premura o superficialidad en la investigación, por lo cual su contenido merece que se le reciba con las necesarias reservas.

La panameña Isabel Corro, familiar allegada del teniente José Heriberto Domínguez, uno de los soldados panameños muertos en combate, pero de quien se ignoraba el lugar de entierro, se empeñó tesonramente en reunir a los deudos de varias personas muertas o desaparecidas con la invasión. Lucharon contra la más notoria indiferencia y contra el más espeso silencio, para lograr que se abrieran varias fosas comunes y fue entonces cuando no pocos deudos lograron identificar, al practicarse varias

exhumaciones, a las víctimas y determinar el lugar en que habían sido enterradas, tanto en la ciudad de Panamá como en la de Colón (*La Prensa*, abril 12; *La Estrella de Panamá*, julio 29).

Las cifras más imparciales, aunque no por ello exactas, fueron publicadas por el semanario *Panorama Católico*, del 14 de enero, cuando no se había terminado la labor de identificar víctimas. Tales cifras son las siguientes: 615 panameños muertos (314 militares y 341 civiles); 2,007 panameños heridos de bala; 23 militares norteamericanos muertos y 324 heridos.

Sin embargo, no fue posible para ninguna entidad o autoridad hacer la cuenta individualizada de los muertos panameños, debido a que hubo desaparecidos y destrozados que no pudieron ser identificados; sepultados en fosas comunes que no fueron tenidos en cuenta, a causa del caos imperante en cinco días, al principio de los cuales se ordenaron entierros en fosas comunes, por la putrefacción de los cadáveres y la cantidad creciente de cuerpos que llegaban a hospitales y clínicas.

Hay un aspecto emocional y de humanidad que debe ser planteado. Isabel Corro, la vocera de familiares de muertos no identificados primero y hallados después, ha declarado que se presentaron problemas adicionales: “la pena de las madres, viudas, hijos y hermanos, se ve agravada por las penalidades económicas, particularmente de algunas mujeres que quedaron desamparadas, con familias grandes y varios niños menores de edad”; “Aseguradora Mundial ha argumentado que las Fuerzas de Defensa no cancelaron las últimas cuotas, lo que ha dificultado el proceso de trámite de cancelación de sus derechos”. “Ya vamos para dos meses y aún no sabemos a ciencia cierta, dónde podemos llorar nuestros muertos” (*La Prensa*, febrero 11).

Existe la versión, más o menos fundada, de que el ejército norteamericano recogió muertos panameños y los sepultó en fosas comunes, sin que se pudiera conocer ni la identidad, ni el número, ni el lugar de entierro de esas víctimas.

Lo evidente es que el número real de muertos panameños a consecuencia de la invasión norteamericana nunca podrá ser determinado con exactitud. La prueba de ello es que la señora Corro ha explicado que diez meses después del 20 de diciembre se encontró en la morgue del Hospital de la Caja de Seguro Social “el cadáver congelado de un civil de raza negra, con el cráneo destrozado por proyectiles recibidos durante la acción bélica del 20 de diciembre”; que “en el Jardín de Paz otra víctima será reconocida como militar”; “que en Tocumen se exhumará un cadáver que

fue enterrado después de esa fecha” y que “están pendientes las exhumaciones de las fosas de la Cooperativa de Pescadores del Chorrillo y la de Río Hato” (*La Prensa*, noviembre 10. de 1990).

Si a consecuencia de la invasión o de las acciones paramilitares de esos días hubiera muerto algún prohombre de la burguesía panameña, se le habría tenido por héroe y mártir, y se le habría erigido un mausoleo glorificador. A número indeterminado de muertos en diciembre de 1989 ni siquiera se les conoce o identifica, porque son personas anónimas, del pueblo. Y todo ello, por el especial fenómeno señalado por un conocido escritor del siglo pasado, a quien parodiamos diciendo que las personas de las clases dominantes son las personas dominantes. En Panamá, incluso después de muertos, no se supo ni quiénes, ni cuántos lo fueron con la invasión.

## II. Causas y responsabilidad en la invasión

¿Cuáles fueron las causas realmente determinantes de la invasión norteamericana de Panamá? ¿Quiénes fueron los responsables personales o de grupo, si los hubo, de la misma? He aquí una sola situación, como las dos caras de la moneda: causas y responsables.

Reiteramos que la prensa norteamericana de los días siguientes a la invasión recogió las explicaciones de la Casa Blanca sobre los fines de la misma, que en el fondo apuntan hacia sus causas. La versión más abarcadora la suministró la revista *Soldiers* (febrero de 1990): 1) proteger las vidas de norteamericanos; 2) mantener la seguridad del Canal; 3) restaurar la democracia en Panamá; 4) capturar a Noriega y traerlo ante la justicia de los Estados Unidos.

Godfrey Harris, en la “Introducción” a la obra en inglés *Invasion*, enumera los objetivos de la política norteamericana en Panamá, a fines de diciembre de 1989, identificándolos como metas de la invasión: 1) proteger vidas norteamericanas; 2) ejecutar los Tratados del Canal de Panamá; 3) restablecer el proceso democrático; 4) traer al general Noriega ante la justicia norteamericana (pág. 23, de la obra publicada en colaboración con el fotógrafo David S. Behar, Los Angeles, E.U.A., 1990).

Para el Teniente General Carl Stiner, el “Arquitecto de la Invasión”, ésta se llevó a cabo con el fin de proteger vidas norteamericanas, la propiedad (de los Estados Unidos en Panamá) y restaurar la democracia

panameña. Palabras más, palabras menos, las fuentes norteamericanas son coincidentes.

La innegable y firme tradición democrática en los Estados Unidos hace que las justificaciones de su política exterior se presenten, para consumo interno y propaganda externa, como fuertemente vinculadas a la democracia en el resto del mundo. Se trata, sobre todo en las relaciones de Norteamérica con los demás países, de una hipocresía convencional. Hubo épocas de la historia de América Latina en que la política norteamericana en el Hemisferio se dirigía a sostener regímenes tiránicos, por la idea de que eran la mejor garantía de los intereses imperialistas estadounidenses. Aquí mismo en Panamá, el Gobierno Reagan le dio su aval al candidato norieguista en 1984 y se hizo de la vista ciega cuando un fraude del Tribunal Electoral, acompañado de represiones policiales (incluso dos muertos y número importante de heridos), despojó de un claro triunfo al Dr. Arnulfo Arias, candidato de oposición a la Narcodictadura, en mayo de ese año. En ese entonces, los Estados Unidos y Noriega estaban en luna de miel y Norteamérica estimaba que el Presidente Barletta, producto de ese fraude, favorecía más sus poderosas conveniencias en Panamá, que el Dr. Arias, sobre todo porque Barletta acababa de dejar un cargo importante en el Banco Mundial. Descartemos, pues, el argumento de la democracia, porque innumeradas veces, ni la tiranía ni la democracia fuera de los Estados Unidos, han importado a éstos.

Llevar a Noriega ante la justicia federal de Miami y Tampa sólo fue un objetivo norteamericano, cuando ya Noriega dejó de ser el agente de la CIA y fiel aliado de los Estados Unidos. Las vinculaciones políticas y comerciales de Noriega con la Cuba de Fidel Castro resultaban intolerables para Washington. A sabiendas de todas las hazañas del ex-Narcodictador en el tráfico de drogas y en el lavado de dinero, el Departamento de Estado y el Pentágono objetaron la presentación de juicios contra Noriega, hasta febrero de 1988. Puede considerarse como un grueso error norteamericano el haber tolerado por años al Noriega aliado del Cartel de Medellín. Pero Estados Unidos veía las cosas de otro modo, hasta principios de 1988. En verdad que después pesaron mucho más los perjuicios que a la sociedad estadounidense y a la política latinoamericana de Norteamérica les causaban las duplicidades de Noriega y sus ataduras con el narcotráfico, por lo cual sí fue una causa coyuntural de la invasión eliminar ese cáncer maligno, en el ejercicio del poder político despótico en Panamá.

Tampoco fue la Narcodictadura norieguista un real peligro para la seguridad del Canal, ni para la vida de los norteamericanos, hasta cuando

ya a fines de 1989 Noriega comenzó a desafiar abiertamente las indicaciones y presiones norteamericanas, para que se separara del poder. Pero la seguridad del Canal y la vida de los norteamericanos sólo constituyen una causa superficial, respecto de las verdaderas motivaciones de la invasión del 20 de diciembre, las cuales sí tenían que ver con el Canal, pero en un sentido mucho más profundo.

Desde los primeros días de la invasión escribimos un artículo periódico, que se publicó en el mes de enero de 1990, en el diario *El Panamá-América*, en el cual señalábamos que la acción de guerra la decretó y la consumó el Gobierno estadounidense, para aplastar la Narcodictadura norieguista y sus Fuerzas de Defensa, en salvaguarda de sus grandes intereses de potencia mundial, en salvaguarda de sus intereses canaleros, en salvaguarda de su sociedad corroída por el narcotráfico y en salvaguarda de su prestigio internacional, frente al desafío delirante y delictivo del ex-Narcodictador.

No le convenía, en modo alguno a los Estados Unidos que Noriega se perpetuara y se fortaleciera cada vez más en el ejercicio del poder político absoluto en Panamá, pues la Narcodictadura comenzó a poner en peligro la conveniencia política, económica y militar norteamericana en el uso del Canal de Panamá. El complejo político-militar-internacional que estaban formando Cuba, Panamá, Nicaragua y Libia, amenazaba los grandes intereses norteamericanos sobre un Canal de Panamá que los Estados Unidos debían y deben entregar a la República panameña en el plazo de diez años (el año 2000). Esa entrega corre, para Norteamérica, paralelamente a la existencia de un gobierno panameño que favorezca la política latinoamericana de los Estados Unidos, y no un gobierno "enemigo" como el de la Narcodictadura. Norteamérica desea continuar ejerciendo influencia en el funcionamiento del Canal, aun en el caso de que lo entregue a Panamá el último día del siglo, como es su obligación jurídica, pactada en el Tratado del Canal Torrijos-Carter (1977). También es muy importante para los Estados Unidos su continuidad en la ocupación de las bases militares que hoy tienen a lo largo del Canal.

No obstante que el artículo V del Tratado de Neutralidad del Canal, celebrado entre Panamá y los Estados Unidos en 1977, establece que a partir del año 2000 "sólo la República de Panamá manejará el Canal y mantendrá fuerzas militares, sitios de defensa e instalaciones militares dentro de su territorio nacional", lo cierto es que, unilateralmente, el Gobierno norteamericano incluyó en su Ley Pública 96-70, de 1979, relativa

a la ejecución estadounidense del Tratado del Canal, el artículo 1111, cuyo texto, redactado como sigue es muy elocuente:

“Es la opinión del Congreso que los mejores intereses de los Estados Unidos requieren que el Presidente emprenda negociaciones con la República de Panamá con el propósito de hacer arreglos para el acantonamiento de las fuerzas militares de los Estados Unidos en la antigua Zona del Canal después de la terminación del Tratado del Canal de Panamá de 1977, y para el mantenimiento de las instalaciones y facilidades, después de la terminación de dicho Tratado, para el uso de las fuerzas militares de los Estados Unidos acantonadas en dicha área. El Presidente deberá informar al Congreso oportunamente sobre el Estado de las negociaciones conducidas conforme a esta sección”.

El Canal de Panamá, en manos de la Narcodictadura norieguista, desde el año 2000 en adelante, o sea en un plazo de diez años equivaldría *muy posiblemente* a la desocupación inevitable, por los Estados Unidos, de *todas* las 14 bases militares que hoy usan *gratuitamente* en las cercanías de la ruta canalera.

Para liquidar ese inmeso peligro que se cernía sobre los incontrastables intereses políticos, económicos y militares de los Estados Unidos, en cuanto al Canal de Panamá, resultaba ya indispensable destruir, aplastar la Narcodictadura norieguista, que estaba poniendo en jaque la potente influencia norteamericana en el Istmo panameño. La invasión del ejército estadounidense liquidaba al ex-Narcodictador, liquidaba la Narcodictadura y abría las compuertas a la restauración de la enorme influencia estadounidense en el Canal y en Panamá.

Noriega jamás representó ni defendió los intereses nacionales panameños; Noriega no era ni simpatizante del comunismo; Noriega sólo procuraba, a cualquier costo y a cualquier precio, sus ambiciones personales económicas y su necesidad patológica de ejercicio despótico del poder en Panamá. Su enfrentamiento con Norteamérica sólo tenía por causas esa ambición y esa necesidad norieguistas. Representaba una nueva forma brutal de tiranía que es la Narcodictadura y, para bien del pueblo panameño, aunque en salvaguarda concomitante con los intereses norteamericanos, la invasión acabó con él, lo aplastó, aunque con ingente sacrificio de Panamá, en diversos aspectos.

En *Divorcing the Dictator* y en *Our Man in Panama*, Kempe y Dinges han demostrado irrefutablemente, si bien a través de obras que se ubican en el ámbito literario, que la Narcodictadura norieguista fue un monstruo, creado principalmente por los Estados Unidos. Ellos conocían muy bien

a Noriega, su informante de la CIA, desde cuando el futuro Narcodictador estudió milicia en el Perú. Las Fuerzas de Defensa, paralelamente a los ascensos coincidentes de Noriega dentro de ellas, fueron una cración norteamericana, tecnicada, fortalecida, entrenada y financiada por Norteamérica. Así lo reconoce Kenneth J. Jones: "Para crecer, la Guardia Nacional necesitaba dinero y, por supuesto, llegó en grandes cantidades desde los Estados Unidos. Desde 1982, hasta que la ayuda fue suspendida en 1987, la maquinaria militar de Panamá recibió más de 105 millones en ayuda directa y créditos, una pequeña proporción de la asistencia de los Estados Unidos a fuerzas armadas de todo el mundo, pero suficiente como para que el ejército de la pequeña Panamá desarrollara muchos músculos" (*Tiempos de Agonía*, pág. 82. Focus Publications (Int.), S.A., Panamá, 1990). El ex-Narcodictador Noriega y su régimen de gobierno, la Narcodictadura, llegaron a constituir un monstruo que llevaba la marca de fábrica norteamericana: "made in U.S.A.". Puede ocurrir que en los juicios contra Noriega en Tampa y en Miami, se exhiban todas las pruebas, o al menos las más categóricas, sobre el contubernio de Noriega con la CIA y con la DEA, en una palabra, con el Gobierno de los Estados Unidos.

Al imponerse a la propia Norteamérica la necesidad inevitable de acabar con el ex-Narcodictador y con la Narcodictadura, habiendo sido los Estados Unidos los creadores de tan monstruoso engendro, resulta Norteamérica en el papel de primer responsable de la dramática, de la trágica y descomunal invasión a Panamá.

También fue el propio ex-Narcodictador, el propio Noriega, con sus desafíos anti-norteamericanos, con su alianza en el complejo internacional Cuba, Libia, Nicaragua y Panamá, con su asociación al Cartel de Medellín, el segundo responsable de la invasión norteamericana del 20 de diciembre de 1989.

La tercera responsabilidad por la invasión militar de los Estados Unidos en Panamá le corresponde a la OEA, a la ciega OEA, a la sorda OEA, a la muda OEA, que no quiso ver, que no quiso oír a Panamá y que enmudeció ante la tragedia del pueblo panameño, aprisionado entre la salvaje represión norieguista y las tenazas del poderío militar norteamericano. So pretexto de la no intervención y dándole la espalda a la expresa voluntad de autodeterminación del pueblo panameño. Si la OEA, como era su deber de mecanismo regional y su obligación de solidaridad con esa autodeterminación, le hubiera cerrado el paso, con las armas diplomáticas, a la continuidad de Noriega en su poder narcodictatorial, los

Estados Unidos no hubieran tenido, como única y fatal acción, que invadir a Panamá.

Pocos internacionalistas comprendieron lo que imponía a la OEA el problema panameño. Entre las escasas voces que señalaron el estrafalario rol que jugó ese organismo regional y sus predecibles consecuencias estuvo el ex-canciller costarricense Gonzalo J. Facio, quien en artículo titulado *La Liberación de Panamá* expresó valerosamente: "Resultó indignante que los gobiernos latinoamericanos que se dicen demócratas, se hubieran negado a ayudar al pueblo panameño a librarse de su narcodictadura, y que para encubrir la vergüenza de no hacerlo, proclamaron mentirosamente que estaban defendiendo el principio de la no intervención. Con su torpe actitud esos gobiernos ayudaron a cerrar toda vía pacífica para restablecer la decencia gubernamental y la democracia en Panamá" (*La Nación*, San José, Costa Rica, diciembre 28 de 1989).

Y ahora le toca el turno a la burguesía panameña. En junio de 1987, el pueblo panameño, a raíz de las denuncias del ex-coronel Roberto Díaz Herrera contra el ex-Narcodictador, se lanzó a las calles de Panamá, en abierta rebeldía, por el asesinato del médico Hugo Spadafora, combativo adversario de Noriega, y por el fraude en la elección de 1984. En esos días de junio, la espontánea asonada del pueblo, hizo que las Fuerzas de Defensa se refugiaron en sus Cuarteles y el pueblo quedó dueño de la situación. Posteriormente, en los meses de 1987, durante 1988 y sobre todo en 1989, el pueblo panameño, y como grupo beligerante la clase media, mantuvo heroicas protestas colectivas e individuales contra la Narcodictadura. Mucho tuvo que ver, con la liquidación de ésta, el gran repudio que unánimemente levantó el pueblo contra el ex-Narcodictador en las elecciones generales del 7 de mayo de 1989, que fue el inicio del largo camino de su aplastamiento militar.

Desde luego que esta movilización muy espontánea y poco vertebrada, dejó algunos grupos del pueblo panameño dispuestos a enfrentarse con las armas al ex-Narcodictador y a la Narcodictadura. Hay pruebas claras de esa disposición. Mas el pueblo tuvo, como siempre, las manos vacías. No pudieron esos grupos populares financiar la adquisición de armas. Para que se advierta que tampoco en este punto exageramos, hay la evidencia de que varios panameños antinorieguistas, que habían adquirido algunas armas, fueron apresados por la Oficina de Investigación Judicial (OIJ) y la Guardia de Asistencia Rural, de Costa Rica, en noviembre de 1989, y todavía en abril de 1990, uno de ellos, Olmedo Pittí, remitió carta al Presidente Endara, a fin de que gestionara la libertad de José

Guillermo Morales, quien seguía detenido en Costa Rica, joven de 25 años, "acérrimo combatiente contra el régimen dictatorial que había implantado Manuel Antonio Noriega", según expresa la misiva (*El Panamá-América*, abril 4 de 1990).

Como el grupo anterior, había otros en los estratos populares panameños, que sólo aguardaban el financiamiento para adquirir armas y combatir a riesgo de sus vidas, la Narcodictadura.

Era la burguesía panameña la única que podía satisfacer esa necesidad. Pero esa clase social, que ya se había inclinado finalmente contra Noriega, abrigaba muchos temores; quiso evitar persecuciones personales directas y la destrucción física de sus comercios. No pasó, conjuntamente con sus dirigentes políticos opositores, de hacer protesta machacona del carácter *pacífico* de su lucha, lo que frustró la posibilidad de una insurrección popular limitadamente armada contra el ex-Narcodictador. Y las condiciones de esa posibilidad ya habían madurado bastante, pues, entre otros factores, la situación interna de las Fuerzas de Defensa comenzaba a escapársele de las manos a Noriega. Asonadas populares con armas habrían profundizado la división en las Fuerzas bélicas norieguistas y no era difi-

Narcodictadura, no pudo darse en Panamá, a causa del elemento heterogénea, cobarde, anti-histórico y anti-nacional que predomina en las cúpulas sociales panameñas. Ellas también fueron responsables de la invasión norteamericana, que esperaban como única tabla de salvación pero sin mayores riesgos ni daños, para su integridad física, económica y política, que es lo único que salvaguardan, a cualquier costo. Hay excepciones individuales en la burguesía panameña, que poseen conciencia histórica y nacionalista; incluso hubo familias de la burguesía que fueron perseguidas y lucharon con buena dosis de valentía; pero la clase social en que están inmersas continúa manteniendo su vergozante alianza con las fuerzas políticas y económicas extranjeras, por estar perfectamente entendida con estas últimas en la explotación capitalista del pueblo.

En síntesis, la responsabilidad histórica por la invasión norteamericana a Panamá, debe cargarse, por su orden, a los Estados Unidos y sus grandes intereses canaleros; al ex-Narcodictador Noriega y a la Narcodictadura norieguista, que pretendieron desafiar insensatamente el gran poderío estadounidense; a la OEA, organismo obsoleto e inútil, y a la propia burguesía panameña, siempre confiada, para todo, en Norteamérica.

Muchas personas han sostenido en Panamá que, debido al poderío militar de las Fuerzas de Defensa norieguistas y por su probada capacidad de violencia, represión y asesinato, al pueblo panameño le era absolutamente imposible liquidar, por sí solo, a la Narcodictadura y que únicamente la invasión del ejército norteamericano pudo lograr ese aplastamiento. Al final de *In The Time of the Tyrans*, Koster (autor del epílogo por él denominado *Coda*, sobre la invasión) anota que “hasta cuando las Fuerzas de Defensa obedecieron a Noriega, el pueblo de Panamá no era más capaz de liberar su país desde adentro, que los pueblos de la Europa ocupada lo habían sido 45 años atrás” (pág. 357). Para este autor, “el pueblo de Panamá no podría lograrlo (la salida de Noriega), así que el asunto terminaría con la acción militar de los Estados Unidos” (pág. 359).

Aparentemente carece de objeto empeñarse en demostrar que un hecho histórico ya consumado, la invasión norteamericana, pudo haberse evitado y pudo haber sido prevenida por una insurrección popular armada, muy costosa en vidas, pero triunfante. Nosotros nos limitamos a exponer nuestra opinión, sin que intentemos “corregir la historia”, porque en esta problemática de contradicción de puntos de vista se encuentra de por medio la situación capital de lo que ha significado para la nacionalidad panameña, para la independencia y soberanía de la República de

Panamá, la invasión militar de los Estados Unidos, iniciada el 20 de diciembre. En Panamá, los resultados históricos de una invasión norteamericana son más duraderos, más profundos y más negativos, que los de una invasión como la de República Dominicana (1965) o de Grenada (1983), porque en otras partes, en donde no existe una vía intermarina como el Canal de Panamá, tampoco Norteamérica ejerce permanentemente una influencia de mayor calado. Esta indagación relativa al “otro modo de suceder la historia” no es, en Panamá, baldía, bizantina, irrelevante, como se verá en las cuatro *Secciones* que continúan.

### III. La ocupación norteamericana de Panamá

Según hemos podido observarlo, el ataque militar a la Narcodictadura se produjo casi que totalmente en el eje canalero del país, en donde se encontraban los cuarteles principales de las Fuerzas de Defensa y los lugares estratégicos del territorio nacional (Aeropuerto de Paitilla, Aeropuerto Internacional, carreteras importantes, etc.). Sólo la gran pista aérea de Río Hato y los edificios militares anexos, a noventa kilómetros del Canal, fueron los únicos objetivos atacados en el interior de Panamá, el 20 de diciembre.

Conviene explicar que la República de Panamá es, geográfica, social y económicamente un país bimembre, división que se inicia con la Colonia Española y que se acentúa hasta los días actuales. El área de tránsito internacional, con su eje urbano Panamá-Colón, domina en todos los aspectos, ya muy fuertemente desde mediados del siglo XIX, cuando terminó la construcción del ferrocarril transístmico (1855). Y el Canal finalizado en 1914 dio comienzo a una zona metropolitana anexa a la vía acuática, en donde se ha concentrado la mayor parte de la población total del país (Provincias de Panamá y Colón, con tres ciudades principales: la capital Panamá, incluyendo San Miguelito; la extensa y cercana población de La Chorrera, y la ciudad de Colón, terminal atlántico canalero). La economía y la política de la zona metropolitana o canalera, con fenómenos netamente urbanos, predominan sobre el resto agrario de la República. Parecieran dos países diferentes. En las Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro (frontera costarricense), Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé (el centro) y la de Darién (frontera colombiana), las situaciones de la crisis política, militar y económica desatada por el conflicto de la Narcodictadura con los Estados Unidos (excepto en la base aérea de Río Hato), no

produjeron siquiera reacción alguna. Prevalció en ellas la calma tensa. Los cuarteles militares de esas Provincias, con apoyo de la población civil, fueron izando la bandera blanca y esperando que llegaran las tropas norteamericanas, a petición expresa, como efectivamente ocurrió. Los transportes terrestres con tropas de los Estados Unidos se diseminaron por la carretera central del país (llamada Vía Panamericana) y por sus poblaciones aun sorprendidas y nada repuestas de lo acaecido en la zona metropolitana. En pocos días, Panamá era un país ocupado totalmente por el ejército norteamericano, que de este modo prevenía cualquier ayuda cubana o nicaragüense, o de cualquiera de las guerrillas latinoamericanas que, ante las denuncias de la Narcodictadura, habían prometido por la prensa internacional venir a Panamá, para defender al “pequeño gigante”. El consorcio político-militar-internacional de Panamá, Cuba, Nicaragua, Libia y el Cartel de Medellín, que comenzó a extenderse abiertamente desde 1988, quedó también destruído, aplastado, con la destrucción de su base estratégico-estatal de Panamá.

Fue el ejército norteamericano de invasión el que inició y consumó la cacería y detención de todos los oficiales delincuentes del ejército del ex-Narcodictador, así como de su séquito de civiles que cumplían funciones administrativas de gobierno. Con excepción de los que, como Noriega, se ocultaron desde un comienzo y pudieron evitar su captura o se asilaron, los demás esbirros o secuaces de la Narcodictadura (Luis del Cid, Pascual González, los Sieiro, Papo Córdoba, Rigoberto Paredes, etc.) fueron detenidos, atados de manos a la espalda (una modalidad norteamericana no usual en Panamá y que ha seguido practicándose ahora) y conducidos por los soldados ante las autoridades norteamericanas de la CIA y de la DEA (Drug Enforcement Agency), en las bases militares, quienes les tomaban declaraciones escritas y luego los enviaban a los “campos de prisioneros”, que también alojaron a los soldados panameños que se rendían, luego de los combates. Es verídico que las autoridades militares norteamericanas organizaron tres campos de prisioneros (dos en Fort Clayton y uno en Nuevo Emperador, llamado Empire Range), en los que vivieron por varias semanas cinco mil panameños detenidos, a los que se daban raciones de comida y un catre para dormir, tras las alambradas, torres de observación, reflectores de grandes luces y soldados vigilantes. Las condiciones personales de aseo fueron deplorables, porque muchos detenidos pasaron hasta semanas con la misma ropa, que se vieron obligados a lavar, pieza por pieza. Los más de ellos fueron liberados poco a poco;

otros fueron entregados a las autoridades panameñas, cuando éstas pudieron comenzar a ejercer sus funciones.

Ciertamente que las cárceles panameñas quedaron vacías, pues con el caos de la invasión, los delincuentes condenados y los simples detenidos pudieron escapar. Algunas de esas cárceles fueron afectadas por los bombardeos o por la acción de robos llevada a cabo por las gentes marginadas. Las Fuerzas de Defensa, que en todo el país controlaban las cárceles, habían dejado de existir, a consecuencia de la invasión, y por este lado también se daba el caso de que en los primeros días no hubo ningún servicio policivo, no hubo nadie que pudiera custodiar a esos reclusos. De hecho, sólo fue posible que los soldados norteamericanos detuvieran a las personas consideradas como gente de Noriega, que podía actuar en contra de dichos soldados o en contra del nuevo Gobierno panameño.

Los edificios de los Ministerios y otros despachos públicos fueron acorronados y bloqueados por tanquetas y soldados norteamericanos fuertemente armados, a fin de evitar la acción de los paramilitares. Por lo menos durante unos diez días no hubo acceso normal de los empleados públicos a sus despachos y el Gobierno panameño estuvo prácticamente paralizado durante la semana que siguió a la invasión. La misma Corte Suprema de Justicia no pudo funcionar, con un mínimo de normalidad, hasta el 23 de enero (según aviso oficial de la misma Corte, publicado el 10 de enero por *El Panamá América*).

Tampoco puede ocultarse que pasadas las acciones de guerra propiamente tales, el hampa armada por Noriega (se distribuyeron indiscriminadamente "armas al pueblo", para que defendiera el país), a plena luz del día, se dedicó al robo y al asalto personal armados. A fines de enero, sólo en la ciudad de Panamá se habían cometido cerca de treinta asesinatos, por asaltos. Los hampones armados entraban a los autobuses y despojaban impunemente a todos los pasajeros. También se producían robos de bancos, de hoteles, de grandes almacenes y tiendas, arma en mano. Estas situaciones obligaron a que, una vez reorganizada parcialmente la Policía panameña, el patrullaje diurno y nocturno de las tanquetas norteamericanas se hiciera conjuntamente con unos cuantos policías panameños armados pobremente. Como en ciertos puntos escasos del interior del país se sucedieron saqueos y robos frecuentes, como ocurrió en los sitios turístico-residenciales de Gorgona y Coronado, contingentes de tropas norteamericanas fueron estacionados por unas pocas semanas en aquellos lugares.